Domingo 11 de Junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II—Núm. 419

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 11—s. Bernabé apóstol.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 11 de 1871

Salubridad pública.

Cuando una parte de la prensa de Buenos Aires se consagraba al estudio de los medios que debian emplearse para evitar la repeticion de la catástrofe porque hemos pasado, muchos temian que, pasado el peligro, aquellas importantes cuestiones se olvidasen, debilitándose por lo menos esta iniciativa estimulante de que daban ejemplo los diarios.

Por nuestra parte no pensamos que asi suceda.

Pasada la epidemia es cuando ha llegado la oportunidad de valernos de la esperiencia adquirida, sin perjuicio de aumentar su caudal.

Mientras llega el momento de agitar otras cuestiones vamos á empezar utilizando los apuntes que conservamos de los importantes libros que hemos consultado y que no tuvimos ocasion de incorporar á nuestros anteriores artículos sobre salubridad pública.

Son notas diversas, sobre diferentes asuntos de aplicacion actual y que conviene dejar, como en depósito, en las columnas de este diario.

Tubos de ventilacion. Acerca del sistema de ventilar las letrinas y otras escavaciones análogas, por medio de tubos que se alzan sobre los techos, encontramos las siguientes observaciones:

«En cuanto á la ventilacion por medio de tubos que se levantan sobre los edificios, ha sido necesario detenerse ante la repugnancia manifestada por los propietarios que temen por si mismos ó por sus locatarios, la vecindad de los malos olores. Todavia es una cuestion saber si se aventaja mucho en enviar las emanaciones á algunas pulgadas sobre las casas, porque puede temerse que en una gran ciudad, esta débil altura sea insuficiente para determinar una difusion conveniente de los elementos deletéreos en la masa atmosférica.»

«Mr. Haywoord, que ha tratado esta cuestion con un cuidado particular, no duda que el beneficio obtenido bajo tales condiciones es ilusorio. Seria necesario, segun él, poder descargar los gases á *ochenta ó noventa* metros de altura y penetrar asi en el seno de la masa atmosférica que circula arriba de Lóndres con una velocidad media de 7 á 8 kilómetros por hora. Entonces la difusion seria efectiva y los elementos dañosos quedarian ahogados, por decirlo asi, en las corrientes del aire puro. Pero, cuando se les deja escapar á algunos decimetros de las habitaciones y en una capa de aire que apenas participa del movimiento general de la atmósfera, no debe contarse con una mejora real obtenida en la salubridad pública.

En cuanto á la ventilacion de las cloacas: el medio mas eficaz y mas universalmente practicable para prevenir las emanaciones dañosas es construir las cloacas de manera que se establezca una corriente continua, haciendo pasar por ellas un volúmen de agua bastante abundante para que las materias putrescibles se encuentren disueltas y arrebatadas inmediatamente, sin que pueda estagnarse y fermentar.

Letrinas. La Inglaterra y la Bélgica persiguen la abolicion de toda clase de letrinas, como ya hemos dicho. En Francia, donde aun existen en parte, los procederes de salubrificacion basados sobre la ventilacion ó la separacion de las materias, no ha sufrido cambios notables. El desinfectante empleado es el *fosfato ácido doble de magnesia y de fierro.* Cuando se desinfecta en el momento de desagotar, se vierte el reactivo poco á poco y por intérvalos á una dósis variable, segun el grado de dilacion de las materias. Cuando se disinfecta de una manera permanente, se empieza, despues de la estraccion, por lavar el foso y las paredes del foso con el reactivo indicado, agregándole diez veces su volúmen de agua. Se cierra la fosa y no es necesario abrirla hasta la estraccion siguiente. Ademas, cada quince ó veinte dias y valiéndose de alguno de los inodoros en comunicacion, se echa el reactivo, en una dósis que represente el uno por ciento de las materias, no comprendiendo en este cálculo los liquidos mezclados en ellas.

En algunos puntos de Francia, se prescribe hoy la desinfeccion por este sistema, determinando hasta el agente desinfectante.

He aqui una disposicion municipal de Saint Etiene: «La curacion (curage) de las fosas deberá ser operada frecuentemente y en todos los casos á requisicion de la Policia, y la estraccion deberá ser primeramente desinfectada por el *fosfato ácido doble de magnesia y de fierro.*»

Hoy en Francia, donde no es posible apelar á las cloacas, puestas en comunicaciones con las casas particulares, antes que recurrir á las letrinas fijas, condenadas por todos, se ha apelado á las letrinas movibles, que son depósitos donde se hace fácilmente la separacion de las materias y que puedan hacer un servicio de 15 ó 20 dias.

Estos aparatos se encuentran en Paris, en el establecimiento de Blanchárd y Chateau ó en la «Compagnie chaufourniére» del Oeste, director M. Renard.

Locales de habitacion. En Inglaterra las siguientes medidas *son obligatorias* para toda poblacion mayor de 5,000 almas:

1.° Interdiccion de admitir en un alojamiento un número de inquilinos *superior á la cifra fijada por la autoridad municipal.*

2.° Obligacion de limpiar y blanquear con cal, en periodos fijos, todas las partes del alojamiento.

3.° Obligacion de ventilar y de mantener en perfecto estado de limpieza la escalera, los corredores y zaguanes de la casa.

La autoridad municipal tiene además el derecho de *pronunciar la clausura definitiva de los sótanos declarados insalubres.*

He aqui las disposiciones del *Sanitary act* de 1866, que traducimos por su importancia y la oportunidad de su aplicacion.

Art. 35. La *Nussance autority* tendrá poder para reglamentar las materias siguientes:

Fijar el número de las personas que pueden ocupar una casa ó parte de una casa amueblada ú ocupada por miembros de mas de una familia;

Registrar estas casas (anotarlas en registros) y mantenerlas en estado de limpieza y salubridad;

Prescribir en consecuencia medidas de limpieza en relacion con el número de las habitaciones y de los ocupantes, y para asegurar el aseo y la ventilacion de los pasadizos comunes y de las escaleras;

Prescribir la limpieza y el blanqueo con cal de estas casas, á intérvalos fijos.

Cuando en el intérvalo de tres meses se han pronunciado dos condenaciones sobre una casa, sea contra el mismo ó contra diversos dueños, *dos jueces podrán ordenar la clausura de dicha casa,* por el tiempo que juzguen conveniente y tratándose de un bajo piso ocupado, resolver su clausura definitiva.

Esto puede mostrar á la autoridad municipal de Buenos Aires hasta donde van sus cólegas en Inglaterra, es decir, en el pais donde mas se respeta el derecho individual.

En Bélgica la ley arma á las municipalidades del derecho considerable de expropiar, por causa de utilidad pública no solo las casas reconocidas individualmente como insalubres y los terrenos necesarios para las vias proyectadas para la salubrificacion, sino la superficie entera abrazada por el plan general de reconstruccion de antiguos barrios ó de creacion de barrios nuevos. *Las autoridades comunales pueden hacer desaparecer asi de un golpe todas las casas de una parte de la ciudad en que la aglomeracion de los habitantes y la mala disposicion de las construcciones ó cualquiera otra causa pareciese constituir un estado de cosas contrario á la salud pública.*

Infeccion de las aguas. El estudio de la salubrificacion de las aguas es enteramente moderno. Entre nosotros hay quien ha defendido las virtudes del agua corrompida.

El «Western morning News» de 1868 cuenta que últimamente ocho ó diez hombres de la marina real que se hallaban estacionados en algunas barcas en *Stone House,* murieron de un modo casi fulminante por haber bebido una agua que pasaba por escelente pero en la que se encontraron rastros de materias orgánicas, provenientes sin duda de que esta agua comunicaba con antiguas escavaciones que habian servido en un tiempo como receptáculo de inmundicias.

En Bélgica un informe presentado por una comision de ingenieros en gefe, hace constar que en Liege muchos estudiantes murieron en poco tiempo envenenados por un poso que recibia las infiltraciones de los liquidos de cloacas.

En Sena todos conocen los casos recientes de envenenamiento debidos á la evacuacion de los residuos de arrilina en un brazo perdido del rio.

Durante el cólera de 1866 el Dr. Edwin Lancaster señaló este hecho notable, que la epidemia se habia casi localizado en el este de Lóndres y que el agua de la compañia que alimentaba este distrito encerraba una porcion desusada de materias orgánicas.

Esta observacion es aplicable á lo que escribiamos, durante la fiebre amarilla, sobre el agua del rio.

El *Rejistral general,* en un Informe de 1866, hace constar que en el Este de Lóndres el canal que alimenta las fuentes toma el agua en el rio. Sea (señalada como en relacion probable con canales y depósitos de aguas corrompidas) que recorre dos millas rozando casi la cloaca de Hackeney, antes de llegar á otro receptáculo en las inmediaciones del mismo rio. «Puede decirse que esta agua fecunda el campo del cólera» agrega el informe. Entre tanto, en la misma region este de la ciudad, tan azotada por la epidemia, los barrios servidos por la compañia de New River, apenas sufrieron del cólera.

En Bélgica se ha resuelto respecto del Seuna, que recibe todas las inmundicias de Bruselas y es un foco de infeccion, que las aguas de las cloacas de la metropoli sean purificadas por su paso al traves de las tierras, antes de derramarse en el rio.

Fábricas. Existe hoy en el Yorkshire una veintena de fábricas que depuran sus residuos liquidos, avaluándose en millon y medio de francos el producto que sacan de ellos. El modo de estraccion consiste en tratar los liquidos crasos en receptáculos por medio de una pequeña cantidad de ácido sulfúrico. Asi se obtiene una capa aceitosa servible, una agua intermediaria que se puede arrojar sin inconveniente al rio y un precipitado que se seca y apresura, vendiéndolo como abono.

Otro dia publicaremos el resto de estos estractos, para que puedan tenerse presentes en la solucion de la cuestion de salubridad.

Las elecciones de hoy.

Las elecciones que deben tener lugar hoy no constituirán propiamente una lucha politica.

Es un movimiento liberal, patriótico y conservador, en que las tendencias que ocurran contrarias á la actualidad, no pueden alcanzar por cierto la victoria definitiva de un partido, ni te er alcance en los destinos públicos, ni comprometeria los principios triunfantes, ni importan en ningun caso un cambio en la situacion, ni siquiera la sustitucion de otras influencias á las que prevalecen en el presente y tienen por suyo el porvenir.

Pero esa eleccion tiene indudablemente su colorido y ha dado lugar á que se diseñen, mas ó menos netamente, tendencias existentes.

Una de esas tendencias se ha presentado con sus antecedentes contrarios en el hecho, aunque inofensivos en la palabra.

Otra ha venido con sus antecedentes de inmoralidad, de debilidad, de la enervacion que viene despues de una larga época de reposo, cuando no se piensa en las tempestades futuras y se olvidan las tormentas pasadas.

Se han presentado hasta tentativas de reaccion que importarian la negacion del triunfo de los principios conquistados, que son ya opinion y conciencia pública yendo hasta pedir un castigo impuesto al trabajo perseverante y fecundo por el afianzamiento de las instituciones liberales, mientras se sancionaba el premio lógico de tendencias, actos y opiniones contrarias.

Nosotros, que hemos sido tolerantes siempre, que hemos aceptado el concurso bien intencionado de todos, en la obra de la rejeneracion liberal, no podiamos aceptar tales esclusiones en honor de tales preponderancias, ni podiamos concurrir á que prevaleciesen, ni aun en un accidente, las tendencias desmoralizadoras que por un momento se dibujaban.

Hemos planteado entonces la cuestion, interpelando la vijilancia pública para que se ejerciese en las parroquias, á fin de evitar que, bajo el pretesto de una exijencia de actualidad, á que por otra parte no se respondia en manera alguna, se comprometiesen principios é instituciones por los cuales debemos velar constantemente.

La fórmula de las tendencias que señalábamos aparecia por fin en las listas electorales.

La mayor parte de esas listas, como opiniones individuales ó como la espresion del voto colectivo de algunos centros de trabajo, responden á la doble exijencia de consultar las premiosas necesidades actuales, sin olvidar los grandes intereses morales y materiales permanentes.

La tradicion histórica en las ideas fundamentales;

Las aptitudes y consagracion necesarias para llevar á cabo las obras de salubridad;

La competencia para hacer prácticas, ampliándolas en buenas leyes, las reformas constitucionales, que van á sancionarse;

Las condiciones de laboriosidad, asistencia y buena voluntad para cumplir debidamente la mision de representantes del pueblo;

Todo esto parece consultado, hasta donde ha sido posible, en las listas á que nos referimos; y sino son perfectas, hay al menos en ellas los elementos suficientes para producir el bien, no pudiendo aspirarse á una combinacion intachable donde hay siempre algo que dar á las afecciones, convicciones y pretensiones de cada centro electoral.

Otras listas se han presentado llevando una significacion opuesta y componiéndose de unos politicos, con esclusion de los otros, cuando se pedia la eliminacion de todos los politicos en nombre de la higiene.

Al aprobar, en general, las intenciones que prevalecian en las primeras listas, hemos clasificado las segundas, encerrándonos en las generalidades del caso y huyendo espresamente de la odiosidad que envuelve á los ataques personales.

Hé ahi bosquejado el movimiento electoral hasta el dia, movimiento en que prevalecen las buenas tendencias y en que los principios han sido fijados bien claramente por parte de la prensa.

Pero todas estas intenciones y aun todos estos trabajos embrionarios, por mejor inspirados q' se supongan, no pueden servir á ningun propósito plausible si no revisten la actividad de los hechos prácticos.

La semilla fecunda no prospera en terreno ingrato y bajo influencias atmosféricas contrarias.

Por eso, muchas veces se culpa á la semilla por la esterilidad de que son causa el aire y la tierra.

Este es tambien el secreto en la germinacion de las ideas y en el desenvolvimiento de las instituciones libres.

La libertad es el pan que los pueblos ganan con el sudor de su rostro, dice Lammenais.

El pueblo que no se inclina siquiera de cuando en cuando á la labor de la democracia, no puede aspirar sino á sus frutos mas débiles y enfermizos.

Nosotros hemos trabajado ya para fundar asambleas que organicen los poderes públicos y garantan los derechos individuales; cuerpos deliberantes que promuevan, por medio de leyes sàbias, el adelanto moral y material del pais; ¡gobiernos que sean los guardianes de esas leyes; tribunales que decidan sobre el derecho de los particulares, castiguen los delitos y mantengan asi el equilibrio social; pero si el pueblo reposa eternamente sobre estas bases de su vida politica, si no se ocupa del nombramiento de esos funcionarios, sino busca que ellos respondan á sus aspiraciones legitimas y á la altura de su mision ¿Cómo es posible que esas instituciones se perfeccionen y produzcan en la práctica los grandes resultados que esperamos de ellas?

La inercia, en politica, no produce la simple paralizacion: es el retroceso, como tantas veces se ha dicho con sobrado fundamento.

Permaneciendo inerte, ante las exigencias de la vida democrática, el pueblo no quedaria simplemente estacionario: retrocederia de todos los puntos avanzados que habia logrado conquistar con su laboriosidad de otro tiempo.

Y entre otros resultados, el triunfo que no pudieron arrancarle sus enemigos, con las armas en la mano, lo comprometeria con la indolencia que impediria á la vez servir á los intereses politicos y morales, como á las grandes medidas de salubridad que la vida misma del pueblo reclama imperiosamente.

Repetimos que cuando la libertad es el credo de los mismos que lo negaron antes, ningun hecho parcial tendrá ya la fuerza bastante para determinar una reaccion; pero el no triunfar con la bandera de la buena causa seria un oprobio para todos, un ejemplo que alentase ulteriores tentativas y un elemento que podria introducir en la actualidad un principio disolvente.

Felizmente, podemos decir que algo se ha producido en el sentido de despertar el interés patriótico del pueblo respecto de las futuras elecciones.

La mayor parte de las parroquias han organizado sus reuniones, han formado sus listas y trabajan de comun acuerdo, lo que nos acerca á un resultado general.

Nos felicitamos de que asi haya sucedido y no dudamos que el resultado de estos trabajos, responda á los principios y á los hechos capitales que deben consultarse en la eleccion de hoy.

Elecciones.

LISTA DE LAS PARROQUIAS.

Se nos pide la publicacion de la siguiente:

Sres. Redactores de *La Nacion.*

Sirvanse ustedes volver á publicar en su ilustrado y patriótico diario la lista de canditatos para Senadores y Diputados que tuvieron á bien insertar en su número del 2 del corriente, y que fué confeccionada por una reunion de ciudadanos de todas las parroquias.

Esta lista es la que ha reunido la mayoria de las Parroquias, q' se han constituido en clubs, electorales en cada una de ellas, á fin de sostenerla y hacerla triunfar en las elecciones que deben tener lugar en el dia de mañana, por ser la que mejor responde á las tradiciones liberales de Buenos Aires, y llena las condiciones de honradez, inteligencia, patriotismo y contraccion al deber que dan garantias al pueblo.

Su lema será el siguiente: LISTA DE LAS PARROQUIAS.

Electores de las Parroquias

LISTA DE LAS PARROQUIAS.

SENADORES.

D. Norberto de la Riestra.
» Felipe Llavallol.
Dr. » Manuel Maria Escalada.
» Mariano Moreno.

REPRESENTANTES.

Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan.
» » José Maria Cantilo.
» » Eduardo Carranza.
» Javier Arrufó.
» Ramon B. Muñiz.
» » B. Llorente.
» Alejo Arocena.
» Eduardo O'Gorman.
» Juan Frias.
» Juan A. Zamborain.
» » Juan A. Garcia.
» Juan M. Cárrega.
» » Fortunato Souza.
» Manuel Benitez.

Cuestion de limites con el Paraguay

Un simple aviso del gefe de las fuerzas argentinas en el Paraguay, ha sido motivo para que el Gobierno del Paraguay proteste de nuevo contra la posesion de los territorios del Chaco por nuestra parte.

Véase, pues, si hemos tenido razon al decir tantas veces, que las cuestiones de limites no solo no han sido resueltas por la guerra, por la victoria, por los protócolos, por la posesion, ni por los tratados, ni por la garantia de la alianza, sino que quedan ahi como una causa de division y como un peligro presente y futuro, sin que la inteligencia se aplique á remediar lo que la imprevision y la incapacidad comprometió.

He aqui los documentos que instruyen de este incidente.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Asuncion, Mayo 29 de 1771.

El abajo firmado, Ministro interino encargado del Despacho de Relaciones Esteriores ha recibido órden de dirigirse á S. E. el Sr Comandante en Gefe de las fuerzas argentinas en el Paraguay con motivo de haber llamado su mas séria atencion la publicacion de un aviso de la Comandancia Argentina en el diario el *Pueblo* núm 147 fecha 13 del que rige, en el cual se hace citacion á todos los que tengan propiedades concedidas en el Chaco y Villa Occidental se presenten á legalizar sus titulos.

Mi gobierno vé en esa publicacion una nueva declaracion terminante que V. E. hace como Representante del Gobierno Argentino y que importa la confirmacion de la jurisdiccion pretendida de un territorio disputado, objeto antes de ahora de importantes y trascedentales notas cambiadas entre los representantes de ambos gobiernos; el cual hasta el presente no ha tenido una solucion pacifica y amistosa por medio de una negociacion diplomática en que el gobierno paraguayo pueda alegar con justicia y razon sus mas legitimos derechos hácia la posecion originaria del territorio del Gran Chaco, ocupado actualmente por fuerzas argentinas.

Mientras llegue ese momento que ha de venir á definir una cuestion pendiente de tan alta importancia como la base futura de la paz y buenas relaciones entreambos paises, mi gobierno ha creido deimprescindible deber no silenciar el hecho enunciado que aparentemente podria tal vez justificar sus pretensiones hácia la posesion disputada; y por tanto de acuerdo con las instrucciones recibidas, se limita por hoy á renovar las protestas consignadas en la notas del 25 de noviembre del año 1869, fecha 12 de Enero de 1870 y 14 de Febrero del presente año, negando una vez mas los derechos que tiene el gobierno de V. E. hácia la posesion de hecho del territorio cuestionado, asi como de cualquier medida que en consecuencia se dictare.

Con este motivo aprovecha esta oportunidad para ofrecer á V. E.. sus mas cordiales y sinceras protestas de alta consideracion y respeto.

Firmado—
JOSE S. DECOUD.

A S. E. el Señor Comandante en Gefe de las fuerzas Argentinas en el Paraguay D. Julio de Vedia.

—

El General en Gefe de las fuerzas argentinas.

Asuncion, Mayo 31 1871.

El infrascripto ha recibido la nota de V. E. de fecha 29 del corriente é impuesto de su contenido, tiene el honor de decir á V. E. que el aviso de la Comandancia Argentina consignado en el diario el «Pueblo» sobre los que poseen terrenos en el Chacho, y á que V. E. se refiere en nada altera las condiciones de la ocupacion de dicho territorio por la República Argentina condiciones conocidas de V. E. como del Exmo Gobierno de la República tanto por las notas oficiales, cuanto por confidencias verbales del infrascripto.

Por lo que respecta á lo demas consignado en la nota de V. E. será llevado á conocimiento del Exmo Gobierno de la República Argentina.

Sin mas el infrascripto tiene el honor de ofrecer á V. E., las consideraciones de su alta estimacion y aprecio.

Dios guarde á V. E.
JULIO DE VEDIA.

Exmo S. Ministro Interino encargado del Despacho de Relaciones Esteriores D. José S. Decoud.

FRANCIA

PARIS BAJO EL TERROR

(Correspondencia familiar de "La Nacion.")

SUMARIO—La guerra civil—Barricadas—Matanza de 300 prisioneros—Protestas y bombas—La frase de Bismark—Tres salidas—Negociaciones de paz—Mucho ruido—Horrores parisienses—El Comité de salud pública—Prision de Cluseret—Blanchet fallido y patriota—Fusilamientos á domicilio—Demolicion de la Capilla de Luis XVI, de la estátua de Henrique IV y de la iglesia Bréa—La casa del verdugo—Comedias y tragedias—Fraternidad de los combatientes—Lean ese articulo del «Pére Duchéne»—El Convento de Pispus—Horrores de las religiosas—Las tres monjas emparedadas—Relato de Rochefort—Ultima hora.

Bruselas, Mayo 8 de 1871.

La guerra civil de Paris parece aun muy lejos de tocar á su término. Sin embargo los sitiadores continúan avanzando lentamente sobre las murallas, aunque nada será resuelto sin un ataque definitivo que es retardado sin duda en vista de que no ofrece una seguridad completa de triunfo. Los generales versalleses no tienen fé absoluta en sus tropas, y temen que ellas se desorganicen y pasen á los federales si encuentran en el asalto la resistencia desesperada que ofrecen hasta hoy los soldados de la Comuna.

Asi y á pesar de los progresos lentos pero incuestionables del ejército de Versailles, es imposible disimularse que el gobierno legal está aun lejos de su objeto. Por mas que sea incuestionable la derrota final de la Comuna, no es menos cierto que el ejército nacional no es bastante fuerte para tomar á Paris por asalto: la ciudad está formidablemente fortificada y el espiritu de resistencia no ha cedido en las masas combatientes.

La plaza de la Concordia está atrincherada por cuatro puntos. La obra mas considerable se halla sobre la calle de Rivoli y San Florentino. A la derecha se apoya sobre el ministerio de marina, á la izquierda desciende de este y se adosa al muro de las Tullerias. El foso es ancho y profundo y se abre sobre todos los conductos de agua y de gas, hasta la alcantarilla cuya bóveda está al aire. Esta barricada oculta un camino cubierto tras del cual se hallan nuevas fortificaciones levantadas con toneles llenos de tierra y bolsas de lana y arena.

Una obra no menos considerable se halla al estremo sud de la calle Real, tocando el ministerio de marina y el guarda-mueble.

En la reja de las Tullerias existe una trinchera de confeccion primitiva, que consiste en un enorme acumulo de tierra sobre la reja misma. Los proyectiles que se lancen sobre esta barricada, se estrellarán antes contra el obelisco.

La última barricada que se halla aun sobre la plaza de la Concordia, está sobre el puente mismo, amparada en su defensa por numerosas cañoneras ocultas y que barrerian la plaza si un ejército fuera tan insensato para esponerse en tan grande estension ante enemigos parapetados y escondidos.

Los dos otros puntos del centro defendidos por las barricadas son la plaza Vendóme y la del Hotel de Ville.

A estas obras concéntricas responden otras escéntricas, y son las defensas levantadas en el Arco de Triunfo, en la plaza Pereyre, boulevard Neuilly, calle Courcelles y calle Mac-Mahon; en Mont Martre, en las puertas de Asmiéres y Clichy y en la plaza de Italia.

En Belleville y al sud los trabajos de defensa son enormes castillos situados sobre los bastiones y destinados á dominar los fuertes en caso de que fuesen tomados por asalto. Sobre todo esto, agréguese mas de trescientos cañones, fuentes de petroleo preparadas y una red de minas abiertas bajo los mismos muros y en el seno de las alcantarillas de cintura.

La opinion general es que Paris no puede ser hoy reducido por el solo ejército de Versailles, si él no es ayudado por el hambre y las tropas alemanas que son miradas como redentoras definitivas de esta situacion miserable.

Despues de la toma de Asniéres por los versalleses,—toma que ya se conoce en ultramar,—los comunistas han perdido las posiciones de Moulin-Saquet, volviendo sin embargo á conquistar las de Issy y Clamart de que fueron desalojados. Finalmente, la lucha entre Versailles y la Comuna está lejos de su fin, y á medida que ella se prolonga la Asamblea se separa poco á poco de Mr. Thiers que pierde grandemente de su prestigio, sufriendo asi esta ley de todos los hombres públicos de Francia que han surgido despues de la revolucion del 4 de setiembre.

Mientras tanto esta guerra horrenda toma el carácter del mas abominable salvajismo, viéndose fracasar en ella sucesivamente todos los esfuerzos de mediacion. De uno y otro lado las ferocidades se renuevan sin descanso. Los versalleses han fusilado á todos los soldados de linea que han caido prisioneros en Moulin-Saquet. El *Times* cuenta que en la nóche del 2 al 3, despues del ataque Clamart, los soldados de Mr. Thiers «pasaron á bayoneta» 300 prisioneros tomados alli. Los comunistas no son menos feroces. El bombardeo continúa en todos sus estragos, y las personas que pueden, salen de Paris, haciendo á pié jornadas de muchas leguas.

En el mes de Enero, segun lo he referido antes, el Instituto de Francia dirijia una protesta solemne contra el bombardeo de Paris. En el mes de Mayo son los mismos académicos. Thiers, Dufaure, de la Academia francesa, y Julio Simon de la de Ciencias morales y politicas, quienes bombardean la ciudad que ellos llamaron entonces, en estilo francés, «la capital de la civilizacion moderna.»

Los diarios versalleses cantan una victoria muy inmediata, fiados en «planes secretos» de Mac-Mahon y en intervenciones de la Prusia.

Esta es una repeticion de las mismas cuentas alegres del principio de la guerra, segun las cuales la Francia contaba con la alianza de la Europa latina y con la evolucion de combinaciones fabulosas en que creia hasta la caida de Trochú. En esto hay una contradiccion enorme, pero debe saberse finalmente que los *diarios alemanes* desmienten estas noticias, agregando simplemente que la ruina de la Francia por la guerra civil es la confirmacion de la victima prusiana que dejará—segun la frase de Bismark.—"Coser á los franceses en su jugo».

El estado del conflicto actual no tiene mas que tres salidas:—á la Comuna triunfa, y en este caso el levantamiento y el desórden cunden por toda la Francia,—ó la Asamblea logra reducir á Paris por la fuerza ú otros medios, sin que esto asegure su quietud inmediatamente,—ó por último la intriga bonapartista que trabaja con todas sus fuerzas de desesperacion logra afirmarse en el poder. Y hay que pensar que este partido,—por mas demente que parezca la asercion,—es hoy el mas robusto y unido de Francia. Todo cálculo es vano bajo el monstruoso desórden de estas circunstancias y ninguna de estas suposiciones es por desgracia menos probable que la otra.

Las negociaciones de paz entabladas en Bruselas, se hallaban entorpecidas por dificultades muy sérias, pero todo parece haberse arreglado felizmente en una entrevista que los delegados han tenido el 5 en Francfort, donde fueron llamados por Mr. Bismark; Mr. Julio Favre asistió tambien á este consejo, y parece que las negociaciones, ya en buena via, continuaran en aquella ciudad alemana.

Apesar de que no haya habido mas acciones importantes, desde mi última carta, sino las de Issy, Clamart y Moulin-Saquet, el fuego no cesa un solo instante ni aun de noche: las escaramuzas son continuas y el cañon no descansa; cuando no son las bombas las que estallan, se oye su estruendo furioso. Esto, aunque no haya contra quien ni contra que tirar. Los parisienses se deleitan en este estrépito de batallas imaginarias, que les sirve de paso para mantener aterrorizada la poblacion por la cual corren sin reposo las relaciones de los mas grandes triunfos de la Comuna, como cosa indudable y atestiguada por el estruendo del combate. Cuando sucede alguna accion verdadera en que los federales son derrotados, todos los dispersos entran gritando ¡traicion! ¡traicion! Siempre, á su juicio, es una traicion la que los vence. Esto es tradicional en el ejército de Francia y desde Waterloo.

Mientras tanto la situacion interior de Paris continua insoportable y la ciudad entregada á todos los atentados del desórden y el terror. El dia 2 la Comuna ha instituido un verdadero tribunal terrorista bajo el nombre de Comité de Salud pública.

Este comité es compuesto de cinco miembros de su seno, nombrados por escrutinio; ultrapasa todo poder público y no es responsable sino ante sil Los miembros que lo forman son Antonio Armauldt, Léo Meillet, Ránvier, Felix Pyat y Cárlos Girardin. El objeto de este comité está en estas palabras de Julio Miol, autor de la idea.—"Es preciso, ha dicho un comité que dé un impulso nuevo á la defensa, y que tenga el corage de hacer rodar la cabeza de los traidores.»

Por lo pronto el general Cluseret ha sido arrestado, supuesto de traicion en el combate de Issy. Detalle curioso;—en el calabozo que ocupa hoy el general Cluseret en la cársel de Mazas, hay estas palabras escritas con carbon sobre un muro:

"Ciudadano Cluseret: usted me ha hecho encerar aqui.—Dentro de una semana espero verlo á vd. aqui mismo.».

El general Bergeret.»

Tambien ha sido encarcelado el ciudadano Blanchet, miembro de la Comuna, por haberse descubierto que no se llama tal Blanchet sinó Stanislas Pourille, y que además ha sido capuchino en 1860, comisario de policia en Lyon en 1865, donde fué destituido despues y condenado últimamente á dos meses de presidio, por fraude. Despues de esta "desgracia politica" llegó á Paris y se hizo feroz republicano, por cuyo mérito fué elegido diputado á la Comuna que empieza á devorarse entre si.

Los herrores y saqueos continuan en todo su desenfreno.

Hé aqui algunos hechos que tomo de las noticias inglesas y belgas, y que pintan por si solos la situacion de Paris.

—

Un obrero pintor, que habitaba en el número 141 de la calle de Rennes, fué buscado para el servicio, y como se resistiese á salir, alegando que estaba enfermo, *fué fusilado en su mismo domicilio* por los cuatro guardias nacionales que iban á llamarlo.

—

En el número 27 de esta misma calle ha sido saqueado por un tropel de soldados el hotel del mariscal Bazaine.

—

El Comité de Salud Pública, considerando que el inmueble conocido bajo el nombre de capilla expiatoria de Luis XVI es un insulto permanente á la primera revolucion y una protesta perpétua de la reaccion contra la justicia del pueblo,

Decreta;

1° La capilla titulada expiatoria de Luis XVI será demolida.

2° Los materiales serán vendidos en remate y al provecho de la administracion.

Paris, 16, floreal, año 79,

El Comité de Salud Pública.

Armand—Ch. Girardin—Meillet, Pyat—Ranvier».

En el Club que se reune *en la Iglesia de San Nicolas,* ha sido votada por unanimidad la muerte del Arzobispo de Paris, en atencion á que una nota de Mr. Bismark dirigida á la Comuna exigia que la vida de este prelado sea respetada, so pena de intervenir contra la Comuna, en nombre de los principios de humanidad. Esta resolucion del Club, no pasó de palabras, pero los ciudadanos salieron á la calle en un tumulto abominable y gritando por todas partes: «¡la listas de los espias del Imperio, con sus señas de domicilios»!

—

Otro decreto comunal.

«La Comuna de Paris.

«Considerando que la Iglesia de Bréa, situada en Paris bajo el núm. 76 de la avenida de Italia, es un insulto permanente á los vencidos de Junio y á los hombres que han caido por la causa del pueblo.

Decreta:

1° La Iglesia Bréa será demolida.

2° El emplazamiento de la iglesia se llamará «Plaza de Junio.»

3° La Municipalidad del distrito 13° está encargada del cumplimiento de este decreto.

4° Además, la Comuna declara que ella amnistia al ciudadano Nourrit, detenido desde 20 años en Cayena, por causa de la egecucion del traidor Bréa.»

—

Un comisario comunal se ha instalado con su querida en la casa de Mr. Calmet, avenida «des Enfants-Rouges.» La dama se pasea con los trages y alhajas de la esposa Calmet.

—

Un propietario de Paris que posée una hermosa casa de campo en Levallois la acaba de perder por el incendio de las granadas versallesas. Esta propiedad fué comprada en 500,000 francos.

Su propietario era *Monsieur Heindrech,* verdugo de Paris.

En Paris, la capital del mundo inteligente, hay, como se sabe, un verdugo pagado por la Nacion.

—

En una representacion del teatro del Palais-Royal, que funciona siempre, hubo este incidente cómico:

Mr. Valnay, director de ese teatro, sale á hablar al público, apropósito de la funcion.

—Señoras y ciudadanos....

—Nada de señoras; que diga *ciudadanas.*

—Ciudadanas y ciudadanos; la señorita Reynold....

—La ciudadana Reynold!

—La ciudadana Reynold, artista del Palais-Royal....

—No hay palacios ni reyes.

—Muerte á los realistas!

(Tumulto.)

—

La situacion financiera de la Communa ha sido publicada por el diario oficial: hasta el primero de Mayo ha gastado 25 millones y *recogido* por saqueos y otras *requisiciones* á los bancos y casas de comercio, 26 millones de francos.

—

Hoy es el dia fijado para la demolicion de la columna Vendome, que será volteada en masa. Para evitar la conmocion que produzca en el vecindario y que podria derrumbar las casas y romper las alcantarillas y conductos de gaz, se ha puesto en el suelo una capa de arena de diez metros de espesor. La Comuna y la guardia nacional asistirán á esta ceremonia.

—

En seguida serán demolidas la capilla de Luis XVI y la estátua ecuestre de Henrique IV, que corona el Pont-Neuf.

—

El hotel de Mr. Ernest Picard ha sido entregado al pillage.

—

Un obus versallés ha atravesado la casa de Mr. Eduardo Simon, hermano de Mr. Julio Simon—Su muger ha sido herida gravemente y uno de sus hijos muerto bajo los escombros.

—

He aqui el texto de la nota de rendicion mandada al comandante federal del fuerte de Issy.

«En nombre y por órden del señor Mariscal comandante en gefe, Intimo al comandante de los insurrectos reunidos en este momento en el fuerte de Issy, que se rinda con sus hombres. Un cuarto de hora le es acordado para responder. Si el comandante declara por escrito en su nombre y en el de la guarnicion que se somete á la presente intimacion, tendrá para él y todos la vida salva y la libertad, sin permiso de residir en Paris. A defecto de repuesta en el tiempo marcado, la guarnicion será fusilada.

«El coronel de Estado Mayor.

«*A. Leperche.*»

«Trincheras de Issy, Abril 30 de 1871.

—

El ciudadano Rossel nombrado Ministro de la guerra, en reemplazo del general Cluseret, preso hoy en Mazas ha respondido:

"Paris, Mayo 1° de 1871.

«Mi querido camarada:

«Cuando usted se permita otra vez mandarme una intimacion tan insolente, yo haré fusilar á su parlamentario.

«Vuestro afecto camarada.

«*Rossel.*

«Delegado de la Comuna de Paris.

—

He aqui ahora una curiosidad literaria y politica que muestra el espiritu de abnegacion y de monstruoso desórden social á que Paris ha sido encaminado por la revolucion y el desenfreno.

Es un articulo del *Pére Duchéne,* dirigido á Luis Blanc, y que ha sido reproducido como tal curiosidad por los diarios mas sérios de Europa.

Como este lenguage no tiene traduccion española, lo reproduzco en francés, seguro de que con ello le conservo todo su mérito verdaderamente atroz.

Es de advertir que el *Pére Duchéne,* es hoy el diario mas popular y temido de Paris:

Citoyen Louis Blanc.

Veux-tu que le Père Duchéne te dise une chose?

Eh bien! tu te conduis comme un vrai jean-foutre!

Tu répondras á ça que tu n'est pas le seul.

Et que tes collègues de la députation de Paris, qui n'ont pas encore foutu leur démission au nez de la sacrée assemblée versailleuse, sont en général, d'assez sales particuliers.

C'est foutre, vrai.

Le Père Duchéne n'en disconvient pas.

Mais toi.

Toi, citoyen Louis Blanc!

Tu es á toi seul plus gredin que tous les autres ensemble.

Et plus jean-foutre que toute la jean foutrerie de Versailles réunie.

Attendu que tu joins l'infâme hypocrisie à la lâche trahison.

Ah! mauvais bougre de cafard.

Jésuite de la Révolution.

Loup monarchien déguisé en berger socialiste.

C'est comme ça que tu t'imaginais tromper tous les patriotes avec tes belles phrases qui n'en finissent plus!

Tu es bougrement volé, maintenant que tu vois que ça ne mord plus.

Voilà ce que c'est mon vieux, que de ménager la chèvre et le chou.

Tu as cru que les jean-foutres de lá-bas te pardonneraient ton nom, à condition de faire bande avec eux.

Et maintenant, pour une toute petite engueulade que tu fous au nez de ton compère Dufaure.

A propos de ce qu'il a dit sur la conciliation.

Ils se mettent tous contre toi et ils te foutent des sottises, en veux-tu en voilà.

Ce qui fait qu'aujourd'hui tout le monde se fout de toi.

Et que tu passe des deux côtés pour un traitre.

C'est bien fait!

Et le Père Duchéne, qui n'est pourtant pas méchant, voudrait qu'il t'arrivàt bien pis que ça.

Et que tu sois rudement châtié pour too infâme conduite.

Car enfin, citoyen Louis Blanc, il faut convenir que tu es bougrement coupable devant la justice du peuple.

—

Entre otros hechos formidables cuya revelacion ha resultado de la invasion de los conventos por el pueblo, de aqui un hecho atroz que recuerda y sobrepasa la historia de Bárbara Ubryk, la monja de Crasovia, relatada el año último por toda la prensa del mundo.

La escena que vá á referirse, se ha pasado en el convento de Picpus, fauburg St. Germain; en aquel mismo convento cuya historia está intercalada en los *Miser ables* de Hugo, y en el cual, bajo el amparo del tio Fauchelevent, fué amparado Juan Valjean y educada Coseta, segun recordará el lector.

Mr. Rochefort, que conoce este suceso *de visu,* lo relata asi en su periódico *le mot d'ordre:*

Como la autoridad hubiese ordenado un registro en el convento de Picpus, este establecimiento fué ocupado por un destacamento de guardia nacional, que sin embargo no llegó á tiempo para impedir la fuga de las religiosas.

Estas pesquisas han dado lugar á la revelacion de un crimen bárbaro y odioso. En una celda de algunos piés cuadrados, se han hallado tres religiosas que estaban alli encerradas desde *nueve* años. Estas desgraciadas criaturas han sido encontradas en un estado lamentable; su larga prision les ha quitado casi el sentimiento de la existencia.

La mayor de las tres, Sor Estefania, de edad de 61 años, ha sido confiada á los cuidados del batallon 73 instalado en el cuartel de Reuilly: las dos otras, Sor Bernardina y Sor Victoria, de 40 y 30 años, fueron recogidas por algunos ciudadanos que las tomaron en proteccion.

Los registros ulteriores practicados en el convento, han hecho descubrir muchos esqueletos y huesos de niños que han sido enterrados En la celda de una religiosa se ha hallado la siguiente obra: *Estudio médico-qururgico sobre los agentes y medios abortivos,* por el Dr. Descot; impreso en Montpellier el año 1839.

De estas tres religiosas, Sor Bernardina es la única que ha quedado en el convento, bajo la proteccion de la guardia nacional y confiada á una brava ciudadana que la dispensa los cuidados necesarios.

Nosotros la hemos hallado paseándose melancólicamente en una alameda del jardin y hemos conversado asi con ella:

—Cuanto tiempo ha estado vd. encerrada por las religiosas?

—Cerca de diez años.

—La cuidaban bien al menos?

—No mucho: me hallaba en una pequeña jaula, tan pequeña, que cuando dejaba caer una aguja no podia inclinarme para buscarla. Cuando me estaba tranquila, me prometian pasearme media hora en el jardin.

—Le daban á vd. de comer?

—Algunos dias mal y otros nada.

—Y la castigaban?

—Algunas veces tambien, y entonces *ella* me azotaba hasta cansarse.

—Y por qué la han encerrado á usted asi?

A esta cuestion repetida muchas veces, la pobre mujer rehusó largo tiempo respondernos. No puedo decirlo, esclamaba siempre.

Vencida en fin por nuestras instancias y bajo la seguridad de que no debia temer ya á las religiosas, acabó finalmente de salir un poco de esta reserva.

—Es porque vd. queria irse del convento?

—Yo queria ver á mi familia. Mi padre, Antonio Fanger, era cultivador en Bourg Argental, cerca de San Etienne ... Ah! déme usdtees noticias de este pueblo...Mi padre era bueno, yo no lo hubiera abandonado para hacerme religiosa mientras él vivia, y fué solo despues de su muerte que yo entré al convento, porque despues de su muerte no fué posible casarme ya. Todo esto fué luego mas desgraciado, y mis penas que yo creia adormecidas, se cambiaron en otros sufrimientos. Entonces yo era aun bonita y á causa de esto me vi perseguida por fray Rafael.

—Perseguida de amor?

—Si; él me amaba!—En fin, mas tarde quise ir á ver á mis hermanos que no eran dichosos; pensaba en mi madre y quise verla tambien, pero las religiosas no me dejaban partir y decian q' este deseo era una tentacion del diablo. Tanto las supliqué, que un dia me respondieron «ándate de una vez pero deja aqui tus hábitos»—A la noche me hicieron salir por una pequeña puerta diciendo que iban á despedirme, pero se me hizo pasar por un jardin y me encerraron aqui.

Al separarnos de Sor. Bernardina, hemos ido á visitar la prision en que las religiosas de Picpus tenian secuestradas desde diez años á sus tres infelices compañeras. Esto es espantoso.

Figúrese una especie de chiquero situado en el fondo de estos inmensos jardines, y en este sitio húmedo y sombrio una reja de madera que separa en dos un zotabanco de fierro formando dos jaulas mas pequeñas que las de los leopardos del jardin de plantas. Cada una de estas jaulas tiene cerca de un metro y 65 centimetros de largo sobre uno y sesenta de altura;—espacio exacto para colocar un miserable colchon donde estas desgraciadas prisioneras han pasado nueve años de su vida.

Hemos salido de este sitio inmundo con el corazon lleno de indignacion, para hallar á nuestros ojos otra cosa mas horribie. Los guardias que nos acompañaban nos han conducido á una pequeña capilla situada mas al fondo del jardin. Alli, sobre un altar de madera coronado por una estatueta vestida de azul y sobre cuyo frente se lee esta inscripcion:

Santa Ana, rogad por nosotras,

hemos visto los instrumentos terribles de que vamos á dar una descripcion.

Desde luego, dos colchones estrechos y duros, de un metro y medio de largo y costeados de ganchos y correas de cuero. Al principio es dificil esplicarse el uso á que podian servir estos colchones particulares, pero se comienza á comprender, cuando se vé cerca de uno de ellos una cama que evidentemente no ha podido recibir sino recien nacidos.

El otro no parece haber tenido el mismo destino: ofrece una construccion un poco deficiente, y se nos ha mostrado cerca de él, un cinto de hierro con un gancho que podia fijarlo á este lecho singular, un grillo estrecho y una larga barra engrosada en su medio por un peso: esta barra es terminada por un gancho destinado á sugetar la barba. Al lado de esto hemos visto tambien colgado á un postigo un corsé de hierro *sin forro alguno,* con correas de cuero para sugetarlo al pecho.

Ese mismo postigo, formado de dos planchas groseramente clavadas, está asegurado sobre dos barras que reposan en un gozne de un género particular en el cual se fijan sin duda los pies de la paciente. Este gozne está munido de un resorte y de un tornillo al cual se adapta una larga correa que no parece tener otro uso que el de unir el diente ó el aro de hierro que hemos ya descrito.

Este nuevo instrumento,—corsé, postigo y ege—podia igualmente tenerse parado ó adaptarse al colchon con ayuda de las correas de que está guarnecido. Digamos, al terminar la descripcion de todos estos horrores, que la capilla en que se les ha descubierto, situada en el fondo del jardin, está separada de las habitaciones de la vecindad por grandes terrenos vacios, y que ningun lamento ni grito podria ultrapasar esta soledad

En que empleaban las religiosas todo esté mecanismo de tortura que recuerda todo lo que se ha hallado antes en Roma y España bajo los subterráneos de la inquisicion?

Los registros operados en un subterráneo vecino á la prision de Sor Bernardina y sus dos compañeras, han producido el hallazgo de huesos que los médicos han reconocido por humanos.

Otras pesquisas han hallado doscientos y tantos trages de todo género y colores, y además han encontrado una galeria subterránea que hacia comunicar el convento de las religiosas de Picpus con un establecimiento *de religiosos,* situado en frente y del otro lado de la calle.

Una de las hermanas, interrogada sobre los motivos de la prision de Sor Estefania, dijo que esta religiosa estaba poseida por el espiritu de «independencia,» y que su culpa era una verdadera rebelion, porque una vez que llevaba á la emfermeria un plato con raices de altea, no quiso mostrar lo que era á la Superiora que se lo preguntó, sino que tapó el plato con el delantal y echó á correr por los jardines. Y he aqui por que habia merecido nueve años de prision en un nicho.

El jesuitismo y el terror están tan encarnados en estas criaturas, que las mismas victimas se rehusan á dar esplicaciones sobre aquellos horribles aparatos de tormento.

—Son instrumentos ortopédicos! responden; y agregan que muchas veces recibian niños contrahechos que curaban con aquel arsenal de inquisicion.

—Pero es que el corsé de hierro no está hecho para un pecho de niño sinó para un pecho de muger,—observamos nosotros.

—Son instrumentos ortopédicos; responden siempre.

—Y la cuna?

—La cuna estaba destinada á recibir un niño Dios de yeso.

Estos son los horrores que bajo la luz del siglo se producen en el corazon de la Europa civilizada, que pretende dirigir los destinos de la humanidad.

—

La última hora dá por disuelto en Paris el Comité de salud pública, á consecuencia de las reyertas de los terroristas.—Feliz Pyat renunció y con él dos otros.—Los otros dos cólegas se creen encarcelados.

La Comuna absorbe estas nuevas funciones.

Noticias generales.

Defunciones de ayer

Fiebre amarilla	1
Varias enfermedades	15
Total.	16

Mortalidad en el Riachuelo.

Para demostrar de una manera positiva la mortalidad habida en la Boca durante la epidemia, publicamos á continuacion el estado demostrativo tomado de los libros de la Comisaria de aquel punto, cuya prolijidad y esmero ejercida por el Comisario de aquel recinto nos hace garantir la autenticidad de los detalles que contiene.

Ellos demuestran de una manera elocuente que los fallecidos en esa localidad casi en su totalidad son gente menesterosa, y que tanto la Comision de Hijione de ese punto, como la Comisaria, han tenido q' emplear sus recursos ya durante el periodo de postracion como su conduccion á su última morada.

RESUMEN.

Italianos	278
Argentinos	17
Españoles	12
Austriacos	2
Orientales	2
Franceses	4
Alemanes	2
Paraguayos	1
Ingleses	1
Total	319

Cajones fúnebres dados por la Comision 82, carros dados por la misma 96.

Lascano.

Aviso Oficial.

Secretaria de Gobierno.

Se previene á los señores Presidentes de las mesas receptoras de votos en las elecciones de Senadores y Representantes que deben tener lugar hoy, que la Secretaria permanecerá abierta de cinco á siete de la noche para recibir los Registros:

Junio 11 de 1871.

Estanislao Del Campo.

Triunfo sobre los Indios.

De un alcance al *Telégrafo* de San Luis tomamos el siguiente documento, relativo á la derrota sufrida por los indios, y que ya se conocia aqui por la via telegráfica de Rio 4°

Villa de Mercedes, Junio 1 de 1871.

Sr. Gobernador D. Juan Ortiz Estrada.

Estimado amigo.

En este momento que son las tres de la tarde, acabo de recibir el parte que venia dirigido al General Arredondo que salió esta mañana para protejer la retirada de la espedicion que hacen 15 dias partió á tierra adentro. En dicho parte, suscripto por el Coronel Baigorria (que llegará mañana á esta), dice traer mas de 70 familias cautivas y mucha hacienda vacuna y lanar, no habiendo tenido por nuestra parte mas que un solo muerto de viruelas.

Como cincuenta son los indios muertos, entre los cuales se cuentan dos caciques, siendo uno de ellos el muy renombrado Peñalosa que tantas fechorias tiene hechas. En fin, mi amigo, es espléndido triunfo obtenido á bien poca costa.

Cuando tenga el parte detallado seré mas largo, pues por ahora no puedo tampoco ser mas largo.

Mil felicitaciones, pues, y un abrazo de su amigo afectisimo.

JOSE ISEAS.

Renuncia.

El Sr. B. Mitre y Vedia ha renunciado al puesto de Oficial 1.° que ocupaba en el Departamento General de Escuelas.

Al tomar esta determinacion el Sr. Mitre y Vedia ha tenido en vista la imposibilidad en que se vé de atender debidamente al cumplimiento de los deberes de su empleo, á causa del excesivo trabajo que pesa sobre él en su agencia calle de Piedad núm. 93.

Ignoramos aun quien reemplazará al señor Mitre y Vedia en el importante puesto que deja vacante.

Legislatura Provincial.

Se previene á los SS. DD. que la reunion que debia tener lugar el mártes próximo, queda transferida para el miércoles á la una de la tarde, por reunirse el Senado ese mismo dia para considerar las elecciones de varias secciones de campaña.

Secretaria, Junio 11 de 1871.

La Convencion.

Se reune el lúnes 12 de Junio á la una del dia.

El album de pésame á Buenos Aires

Que por disposicion de la Comision Popular, se ha acordado remitir á la Municipalidad de Buenos Aires, en testimonio del sentimiento público de los habitantes de esta Provincia, se ha dispuesto que sea depositado en cuadernillos en las oficinas de la imprenta para que sea firmado por todos los que quieran segundarla en esta resolucion.

Los que deseen pasar á suscribirlo, pueden ocurrir á las horas de oficina hasta el Viérnes en que se cerrará para ser remitido el album antedicho.

(*Los Debates* de San Juan.)

Invitacion para hoy.

La Comision Popular resolvió invitar á todos los señores que han compuesto las comisiones parroquiales para el *Te-Deum* que se canta hoy.

En cumplimiento de esta resolucion, pido atentamente á esos señores tengan la bondad de asistir á la una del dia de hoy.

Héctor F. Varela.

AL PUEBLO

TeDeum

Hoy á la una del dia tiene lugar el *Te-Deum*, dispuesto por la Comision Popular, en accion de gracia al Todo-Poderoso por la desaparicion de la epidemia, en la Plaza de la Victoria.

La Comision invita al pueblo para esta ceremonia religiosa.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

A los miembros de la Comision Popular.

Habiéndome comunicado la Comision especial nombrada para correr con todo lo relativo la *Te-Deum*, q'este se celebrará hoy á la una, en la plaza de la Victoria, lo pongo en conocimiecto de mis honorables cólegas de la *Comision Popular*, á quienes invito á reunirse en mi casa hoy á las 12 y 1\|2 del dia.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

Crónica del dia

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha vuelto á abrir desde hacen algunos dias su estudio en la calle Perú núm. 9. Lo avisamos á sus clientes.

Por la imprenta del Siglo se ha publicado el acta de sesiones de la municipalidad durante el pasado año.

El Gobierno Nacional ha aprobado el contrato celebrado entre el Administrador de Correos del Paraná, en representacion del Sr. Administrador general, y D. Saturnino M. Garcia para el transporte de la correspondencia desde el Paraná á Nogoyá, Victoria y todo el interior de la Provincia de Entre Rios.

Tambien se ha aprobado otro contrato por el que D. Juan Poggi se compromete á transportar la correspondencia desde la ciudad de Mendoza á los puntos de San Rafael y San Cárlos, mediante la suma de 120 ps. fuertes mensuales, hacciendo el transporte semanalmente.

El Gobierno de la Rioja ha dado al jóven Juvenal Villanueva una de las vecas que tiene esa provincia en la escuela Normal del Paraná.

Se nos remite lo siguiente:

Señor Cronista de «La Nacion.»

Haria Vd. un servicio al público llamando la atencion de la policía sobre el mal estado de la vereda de la calle de la Piedad, desde la armeria de V. Bertonet hasta un tercio de la misma cuadra.

Al trancitar ayer aquel camino se cayeron, sin exageracion, quizá una docena de personas, entre ellas un respetable caballero quien á la tercera vez de caerse en el mismo sitio no animándose á ponerse en pié, bajó á la calle para seguir mejor y quedó su traje hecho una miseria, como puede suponeree.

Deberia hacerse presente al propietario un abandono semejante.

Una victima.

S. C. Junio 10 de 1871.

El Ministro de Relaciones Esteriores de la Nacion ha recibido de Montevideo dos letras una por valor de *tres mil ciento veinte y cinco* pesos fuertes y la otra por *mil*, producto de las suscriciones recogidas en aquella República; pero no se indica el destino que deben darse á estas cantidades.

Tambien ha recibido la cantidad de *ciento treinta y un peso, cuarenta y nueve* centavos fuertes, con destino á los huérfanos que ha dejado la epidemia en esta ciudad.

Ante la noble conducta del pueblo oriental para nuestras desgracias, la gratitud que la debemos tiene que ser eterna.

Una y mil veces gracias á nuestros hermanos de Montevideo.

Por el vapor *Oneida* ha recibido el Gobierno Nacional cuatrocientos mil libras esterlinas del empréstito realizado últimamente en Europa.

Las carreras que debieran tener lugar en Belgrano el jueves pasado á beneficio de los huerfanos de la epidemia y que se suspendieron á causa del mal tiempo; tendrán lugar hoy.

Se ha concedido permiso á los señores B. y A. Sehulte para que despachen cien cajones de pólvora de cargar, recibidos últimamente por el vapor *Italo Platense*.

El Dr. Angel Navarro ha abierto su estudio de abogado en la calle de Buen Orden 240, donde atenderá sus numerosos clientes y ademas defiende gratis á todos los pobres que hayan quedado á causa de la epidemia.

El vapor *América* que debe tocar hoy nuestro puerto con destino al Rosaaio conduce la correspondencia traida á Montevideo por el vapor *Magallanes*.

Inmediatamente que llegue repartiremos á nuestros suscritores «La Mala» del 19.

Los teatros Alegria y Victoria nos ofrecen para esta noche preciosas piezas: en el primero se pone en escena el drama *Angela la Florista* y en el segundo el drama *Una venganza Catalana*.

El director de escena es el conocido actor Torres.

Se encuentran ya en la secretaria del Senado Nacional las actas remitidas de Córdoba, relativas á la eleccion del Dr. D. Dalmacio Velez Sardfiels como Senador al Congreso.

Segun se dice hasta hoy parece que aceptraá este puesto.

Hasta ayer no se habia presentado ninguna propuesta para la publicacion del Registro Nacional del corriente año.

En los *Debates* de San Juan de última fecha leemos lo siguienfe:

«Acabamos de saber que el Sr. D. José Maria del Carril, ex-Gobernador, ha resultado electo Senador al Congreso Nacional por unanimidad de votos.

Sabemos tambien que se está confeccionando una protesta pidiendo la condenacion de ese acto inconstitucional, por no tener el electo la renta y estar impedido de serlo por el voto de representantes electos bajo su Gobierno.»

En la Provincia de San Luis se habian reunido ya dos mil quinientos pesos bolivianos para socorrer á los pobres de esta ciudad.

Segun una carta que hemos visto de Bolivia, algunos comerciantes se proponen abric un camino pera comunicarse can la República del Paraguay.

Ambas repúblicas ganarán mucho con esta via de comunicacion.

Ayer zarparon para Génova y demas puertos de escala los vapores «Italo Platense» y «Liguria», el primero conduce 330 pasageros y el segundo 127.

En la semana entrante deben ser trasladados al Hospital General los enfermos que se encuentran actualmente en el Instituto Sanitario.

Hoy deben practicarse las elecciones de Senadores y Diputados en todas las parroquias de la ciudad.

Los alsacianos residentes en Buenos Aires ván á ofrecer al Sr. D. Cárlos Guido y Spano, una medalla de oro.

Se nos dice que está al par que riquisima, es primorosamente labrada.

Al mismo tiempo enviarán otra al General Ulrich.

Desde el Viernes por la mañana está interrumpida la linea del Telégrafo de Montevideo, perjudicando nuevamente al comercio siempre con esa continuada irregularidad.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importante correspondencia de nuestro antiguo y conocido corresponsal.

Merece la atencion de todos.

Segun cartas particulares de la Rioja, el señor D. Pedro Gordillo ha sido electo Gobernador de esa provincia.

A mil ciento cuarenta y dos pesos bolivianos alcanza la suma recolectada en la provincia de Córdoba para los desgraciados atacados de la epidemia en Corrientes.

Mañana se reunen los profesores de la Facultad de Medicina con el objeto de tomar algunas medidas que se relacionan con la apertura de este establecimiento, la que tendrá lugar el 15 del corriente.

Hoy debe cantarse el *Te-Deum* en la plaza de la Victoria que fué suspendido el Juéves á causa del mal tiempo.

En otro lugar publicamos el aviso de invitacion que hace al pueblo la Comision Popular.

NUEVA COLONIA

Acta de fundacion del pueblo de la Colonia Concordia.

En la frontera Oeste de la Provincia de Buenos Aires, entre los lugares denominados Lagunas de los «Algarrobos» y «Ballanca», paraje situado entre la estrema izquierda de la frontera del Norte y derecha de la del Centro, á veinte dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y uno: reunidos en el paraje elejido para formar el pueblo la Colonl D. Felix M. Brizuela por si, y en representacion de la Sociedad Colonizadora del Oeste, el agrimensor D. Fermin F. Espiro, encargado de repartir la tierra, segun los estatutos, el colono encargado de la proveeduria, D. Andrés Girardelli, el Mayordomo D. Elias Salinas, el capataz D. Guillermo Lathan y los Gefes de familias que abajo firman, se procedió á dar posesion á cada uno de ellos de sus respectivos lotes, efectuándose la traza de un pueblo con sus quintas y chacras correspondientes, constando los solares ó sean las manzanas del mismo, de diez mil varas cuadradas, las quintas de cuarenta mil varas cuadradas y las chacras de un millon ciento veinticinco mil varas cuadradas: ocupando el todo una estension superficial de tres mil seiscientas cuadras cuadradas ó sean dos leguas cuadradas mas un cuarto de otra legua cuadrada: quedando establecido el primer pueblo y cada familia en posesion de un solar, una quinta y una chacra, conforme al art. 1.° de las ventajas que ofrece la empresa á las primeras familias colonas fundadoras.

La distribucion de los lotes se ha efectuado del modo siguiente:—Los lotes señalados en el plano con el número uno, corresponden á la familia regenteada por Venancio Alday (vasco español), compuesta de los hombres y una mujer—Los señalados con el número dos, corresponden á las familias regenteadas por Fortunato Fagnani (lombardo), compuestas de ocho hombres, tres mujeres y cuatro niños (dos varones y dos mujores)—Los señalados con el número tres, corresponden á las famtlias regenteadas por José Parini (lombardo,) compuestas de siete hombres, tres mujeres y seis niños (tres varones y tres mujeres)—Los señalados con el número cuatro, corresponden á las familias regenteadas por José Panigo (lombardo,) compuestas de cinco hombres y una mujer—Los señalados con el número cinco, á las familias regenteadas por Vicente Soya (lombardo,) compuestas de cuatro hombres, dos mujeres y dos niños—Los señalados con el número seis, á las familias de Cárlos Viola (lombardo,) compuestas de cuatro hombres y una mujer—Los señalados con el número siete, á las familas regenteadas por Pedro Cámara (lombardo,) compuestas de cuatro hombres, cuatro mujeres y dos niños—Los señalados con el número ocho á la familia de Francisco Troglia (lombardo,) compuesta de tres hombres, una mujer y tres niños—Los señalados con el número nueve á la familia de Cárlos Alemano (piamontes,) compuesta de dos hombres y una mujer—Los señalados con el numero diez, á la familia de Pedro V. Martino (piamontés,) compuesta de dos hombres, cuatro mugeres y tres niños—Los señalados con el número once á la familia de Andrés Brandi (genovés,) compuesta de tres hombres y una mujer—Los señalados con el número doce, á la familia de Pedro Arnaldi (lombardo,) compuestas de tres hombres y una mujer—Los señalados con el numero trece, á la familia de José Squarcina (veneciano,) compuesta de dos hombres, una muger y tres niños—Los señalados con el ndmero catorce, á las familias regenteadas por Esteban Casaveli (lombardo,) compuestas de cuatro hombres, dos mujeres y siete hijos—Los señalados con el número quince, corresponden á la familia de Elias Salinas (riojano,) compuesta de un matrimonio con once hijos—Los señalados con el número diez y seis á la familia de Feliciano Salinas (riojano), compuesta de un matrimonio y dos hijos—Los señalados con el número diez y siete, á Francisco Rodriguez (cordobés,) un matrimonio y tres hijos—La familia de José Costa (gallego,) compuesta de dos hombres y una mujer, ocupan los lotes número diez y ocho.

El número total de colonos fundadores, asciende á ciento treinta y cuatro, contándose cincuenta y ocho hombres, treinta mujeres y cuarenta y seis jóvenes de ocho hasta diez y seis años.

El veinte de Mayo del presente año, quedaban construidas diez y seis casas: tres azoteas de la empresa y las demas de adobe y techo de fierro pertenecientes á las familias colonas: funcionando una carpinteria dirigida por Vicente Zoya, una herreria dirigida por Estevan Caravelli, una hojalateria de Andrés Brandi y una Zapateria de Francisco Troglia, y dando principio todas las familia á las sementera—y una fábrica de ladrillos dirigida por José Costa.

Para constancia de lo espuesto, firmamos la presente acta en el pueblo indicado á treinta dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y uno.

(Firmado)—Felix M. Brizuela, Fermin F. Espiro, Elias Salinas, Feliciano Salinas, Andrés Girardelli, Guillermo Lathar, Venancio Alday, Fortunato Fagnani (por este firmó F. Marlino), José Pasini, José Panigo, Vicente Zoya, Cárlos Viola, Pedro Arnaldi, Francisco Troglia, Càrlos Alemano, Pedro F. Martino, Andres Brandi (por este firmó Pedro Arnaldi,) Pedro Cámara, José Squarcina, Esteban Caravelli, José Costa, Francisco Rodrignez (por este firmó Feliciano Salinas.)

Conversacion.

UNA MADRE.

Si hemos de atenernos á lo que dice el Diccionario de la Academia *madre* es la mujer que tiene hijos.

La definicion no puede ser ni mas sencilla ni mas verdadera.

Nosotros, al estampar con algun recelo la palabra *madre*, no nos referimos á ese ángel del hogar que mece bondadosa la cuna donde duermen sus hijos y contempla arrobada la angelical sonrisa que se dibuja en sus tiernos lábios.

Nos referimos únicamente á la madre que tiene hijas. . . . casaderas.

¿Ustedes saben lo que es una madre que está en vísperas de ser suegra?

¿Ignoran de que medios se vale habilidosamente para pescar un yerno?

¿Te estremeces, lector?

¡Ah! casi, casi nos arrepentimos de haber *tocado esa cuerda*.

Figurémonos una de esas madres que andan á la husma de un novio para su hija.

Lo primerito que hace es llevarla al teatro, á paseo, á bailes. . . .

Cuando un jóven se acerca á la jóven, la madre siempre hace que no lo vé, á fin de no *espantar la caza*.

La niña, convenientemente aleccionada por su madre, contesta con timidez á las ardientes frases del mancebo.

Por lo regular se suscita entre ellos un diálogo del tenor siguiente:

—¡Qué linda es V!

—¿Usted se burla?

—¡Oh, no, no! traduzco en palabras mis impresiones.

—¡Cuántas veces habrá dicho V. lo mismo á Matilde!

—¿Qué dice V?

—Me han asegurado que la visita V. con mucha frecuencia.

—Una que otra vez.

—Pues yo sé que ella está enamorada de usted.

Lo dudo bastante.

—Le echa á V. unas miradas tan. . . tan. . . incendiarias!

—No lo he reparado.

—Quite V., mentiroso!

—Palabra de honor.

—Pues entonces . . . ¿á quién ama V?

—¡Oh!. .. ¡ah!

—¿Suspira V?

—Si, suspiro. . . . por una jóven tan bella como graciosa, tan graciosa como discreta, tan. . .

—¿Quién es ella?

Y al pronunciar estas palabras la jóven envuelve en una mirada de fuego al incauto pollo.

Este, aturdido, ruboroso, enamorado, vé á declarar su atrevido pensamiento á la habilidosa niña, cuando la mamá, que ha estado ojo avizor, se presenta de improviso é interrumpe la amorosa plática con un:

—Hija, vámonos.

El pollo se ofrece á acompañarlas hasta su casa con mucha urbanidad y alquila un carruage.

Hacer el amor cuesta muy caro.

Los pobres dificilmente pueden permitirse ese lujo.

El bolsillo ha venido á ser el editor responsable del corazon.

Este no puede publicar sus *impresiones* sin contar con aquel.

Pues señor, el pollo, aprovechándose del ofrecimiento de madre é hija, las visita en su casa y vá arraigándose en su inesperto corazon la pasion que le inspirara la bella niña, á medida que frecuenta su trato.

Siempre que hablan los jóvenes, la mamá finge que se duerme y lo hace con tal arte, que el critico mas intransigente tendria que confesar su admiracion.

El jóven, en tanto, vá adelantando terreno en el corazon de su amada.

Esta muéstrase vacilante y un si es no es esquiva, pues sabe al dedillo que el hombre se olvida presto de las conquistas fáciles.

Esto exaspera al jóven.

Y redobla sus ataques.

Y procura dar mas espresion á sus miradas.

Mas fuerza á sus suspiros.

Aquella aparente indiferencia acrecienta la llama de amor que arde en su alma.

—¡No puedo mas!—suele esclamar con fervoroso acento—mi corazon es un volcan en cuya lava me abraso. No se muestre V. indiferente á mis tormentos. Sin V. la vida seria para mi penosa y. . . . cargante. En premio de sus amores le ofrezco mi mano y con ella mi alma entera!!

La jóven apenas puede disimular su alegria bajo la fria careta de la indiferencia.

La madre, que comprende perfectamente que una indiscrecion de su hija, puede dar al traste con sus planes, *se despierta* con bastante propiedad,

El pollo reniega de aquella circunstancia, y por lo regular exclama, cambiando de acento:

—Hace mucho calor, ¿verdad?

Al dia siguiente al presentarse el rendido amante en casa del dulce objeto de sus amores, se encuentra con la mamá que le recibe sumamente ceremoniosa.

—Caballero—exclama con solemne gravedad—tenemos que hablar.

—Señora. . . .

—Tome V. asiento.

—Gracias.

—Tengo que advertirle que he observado el interés que le inspira mi hija.

—¿Será posible?

—Si, caballero.

—¿Entónces?. . . .

—Soy madre y. . . .

—Es V. muy dueña.

—Mi mision es velar por su dicha.

—Por supuesto.

—El vecindario murmura de las frecuentes visitas que V. nos dispensa.

—¿No se puede visitar *impunemente* á las jóvenes?

—La sociedad lo toma á mal. . . .

—Lo cual me parece una insigne estupidez.

—¡Qué quiere V!—En fin, es preciso que me diga V. si viene con buena intencion.

—Señora, mis intenciones no pueden ser mas puras.

—Me alegro infinito; asi podemos entendernos.

—Vamos á ver. . . .

—Mi hija está en estado de merecer y si ella le ama. . . .

—¡Oh, si, si, me ama! es verdad que no me lo ha confesado todavia; pero. . . .

—Yo le hablaré, y. . . .

—V. debe saberlo.

—¿Yo? nada me ha dicho.

Imposible es dar una idea del candor é inocencia con que pronuncia la mamá estas breves palabras.

Y en esto estriba la habilidad de su táctica.

En las campañas de amor, las mamás son los generales que dirijen la batalla.

Merced á ellas, las niñas obtienen las mas brillantes victorias sobre el sexo barbudo.

Cuando el jóven ha obtenido el anhelado si de madre é hija, estas cambian enteramente de táctica.

La mamá pierde enteramente la costumbre de dormirse y redobla su vigilancia.

El jóven es puesto en capilla con centinelas de vista.

La mision de la jóven es enamorarle desplegando todo el lujo de seducciones de que es susceptible y la de la mamá proponerle paseos, bailes y teatros.

¡Porque el amor necesita muchas distracciones.

Es decir, para las mamás.

El jóven hace el amor. . . . y paga.

A esto siguen los regalitos.

Porque la prodigalidad es una carta de recomendacion para el amor.

—¿Cuándo es la boda?—he aqui las palabras que resuenan fatidicas y eternamente en los oidos del mancebo, durante su *noviazjo*.

Y á tanto machacar, el jóven se decide, encomienda su alma á Dios . . . ¡¡¡y se casa!!!

¿Saben vds. lo que es casarse?

Pues es poner la felicidad de toda la vida en una carta.

La mamá deja de ser. . . . mujer, para convertirse en suegra.

¡¡En suegra!!

La pluma se nos escapa de los dedos . . .

Nuestra vista se ofusca. . . .

El sudor inmunda nuestra frente. . . .

Dispensen vds. . . . no podemos continuar.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Asuntos del Resguardo.

Cumpliendo los deseos demostrados pública y privadamnnte por el señor Razetti, habiamos guardado completo silencio, despues de nuestras palabras que publicamos en favor de dicho señor. Pero hoy, en vista de los articulos publicados en el «Nacional» sobre ese discutido asunto, por el defensor de la candidatura Videla, no podemos menos que contrariar, (y lo sentimos) la voluntad del Sr. Razetti, para salvar un error que maliciosamente se esplota.

No teniendo fuerza legal la candidatura Videla para el puesto de Inspector 2.° del Resguardo, se han tomado las columnas de la prensa rompiendo el parche del bombo (como lo dice muy bien un señor imparcial en este asunto, en *La Nacion* del 7), haciendo una bulla descomunal, viniendo hasta hacer degenerar la cuestion en lisonjas ordinarias que deben repugnar á Videla (queremos hacerle este honor) y en deprimir á hombres que tal vez están mas alto que el autor de los desabridos panfletos publicados con el mismo motivo en el «Nacional» y «Prensa».

Se reconoce que el señor Rasetti es capaz, para optar el rango de 2.° Inspector, pero que como lleva un nombre estrangero *no es justo* se posponga á otro aunque sea menos competente.

Para decir que Videla era digno, idóneo, con buenas nociones literarias, deseado por el comercio como el Mesias, (como empleado, vaya un honor!) y otras sandeces de calibre prusiano, no tenia necesidad el seudónimo de esplotar una miseria como argumento sólido.

La Constitucion de la República Argentina aunque tan clara, puesto que se ha hecho para todas las clases del pueblo, asi mismo es ignorada de muchos de nuestros compatriotas que jamas han ojeado ni por curiosidad nuestro código, asi es que ignoran lo que corresponde á la ciudadania.

No estrañamos, pues, que no encontrando sombra ninguna en su vida pública, se le diga recien á los 18 años de domiciliado en el pais con una numerosa familia y ligado á sangre argentina; recien á los 16 años de empleado provincial y nacional y habiendo ascendido desde subalterno hasta gefe, no estrañamos, decimos, que aparezca un tonto de capirote, un especulador q' diga con toda la flema que distingue á un necio:—«Rassetí es estrangero y no tiene derecho á subir mas de lo que ha subido, hay hombres nuevos, los viejos ya no sirven!»—He ahí, pues, una buena teoria, indestructible. Indudablemente, esta lumbrera del Resguardo, nos vá á sacar de las tinieblas en que estamos, él es el futuro. Lo que él necesita es un báculo en que apoyarse ¿lo comprende?—pero lo que se puede sentir es que el anhelado candidato Videla y su inspirado protector se van á quedar cantando la palinodia.

En el comunicado que contestamos, hay mucho paño que cortar, pere no teniendo tiempo ni espacio basta por hoy.

Al cerrar este articulo vemos en el «Nacional» del 10 que se insiste con furia sobre la candidatura Videla, combatiendo un otro comunicado inserto en la «Nacion». Nos preparamos para terciar en el debate.

A los cinco dias ha venido á producirse la digestion. Ya se vé, cuando las cosas andan por favor, hay que recibir lo que se dá.

El Justo.

El Coronel Ocampo.

Sr. Redactor de la «Nacion.»

Hemos leido en el número 6186 de la «Tribuna,» una *solicitada*, en la que se ataca al coronel Don Nicolas Ocampo, contestando á un remitido que este Gefe publicó en la «Nacion» del 12 del corriente.

No nos compete entrar á combatir y refutar los cargos que, en esa publicacion, se hacen al Coronel Ocampo, que se halla hoy ausente n dictante *cien leguas de esta Ciudad*.

Pedimos únicamente al público suspenda su juicio, hasta que el conteste y destruya los cargos y acriminaciones que se le hacen.

Solo haremos una observacion respecto á uno de los tópicos que encierra el remitido—La valentia del Coronel Ocampo es proverbial y bien conocida; ella data de la época en que sirvió á las órdenes del esclarecido General Don José M. Paz; y despues á las de los Sres. Generales Mitre, Paunero Gelly y Obes, Hornos y Rivas, de quienes ha merecido siempre la consideracion mas distinguida, tanto por su conducta en los campos de batalla, como por su honradez.

Ferro-carril del Norte

Se nos pide la publicacion del siguiente escrito sobre el Ferro-carril del Norte :

Buenos Aires, Junio 7 de 1871.

Sr. Juez de primera instancia

D. Estéban D. Risso, ante V. S. con arreglo á derecho me presento y digo: que la Empresa del ferro-carril del Norte, en uno de tantos abusos qus está acostumbrada á cometer, me ha causado contra derecho un perjuicio de consideracion, con cuyo motivo vengo ante V. S. solicitando la conveniente indemnizacion.

El caso es el siguiente:

Habito el pueblo de San Fernando y el dia dos del corriente me dirijí á la estacion del ferro-carril en aquel pueblo para tomar el tren que pasa por aquel punto á las doce y cuarto en direccion á Buenos Aires, donde negocios muy urjentes y de importancia hacian indispensable mi presencia. Antes de la hora señalada yo estuve en la Estacion, y con asombro ví que el tren habia salido algunos minutos antes de la hora marcada en su propio Reglamento.

Este proceder irregular de la empresa no tenia justificacion, ni escusa de ningun género, mucho mas desde que ella misma en los avisos que ha publicado se compromete á no salir jamás *antes* de la hora fijada en las planillas de las estaciones.

Para justificar el hecho de que me quejo, ocurri inmediatamente al Juez de Paz de San Fernando, para que allí declarasen los testigos que habian presenciado el hecho que motiva esta demanda, y presento á V. S. testimonio de las actuaciones que ante ese juzgado de Paz se obraron.

V. S. verá en ese testimonio las siguientes declaraciones: D. Antonio Cornet declara bajo juramento que «el tren de las doce y cuarto salió á las doce y diez minutos segun el reloj de la estacion.» D. Antonio Roderi declara «que él se encontró en la estacion diez minutos ántes de la hora de salida, y á esa hora no le quisieron ya vender boleto, ni despachar una encomienda, saliendo el tren á las doce y diez minutos, segun lo marcaba el reloj de la estacion. D. Manuel Garcia empleado en la confiteria que está en la misma estacion, presta una declaracion semejante.

Y finalmente, D. Guillermo Hewell *Gefe de la Estacion del ferro-carril en San Fernando*, dice «que el tren que debe salir á las doce y cuarto de ese destino para la ciudad, por una equivocacion salió cinco minutos ántes de la hora indicada.»

Como V. S. vé, el hecho está probado de una manera tal, que pienso que no intentará negarlo la Direccion del ferro-carril del Norte, por mas acostumbrada que esté á no respetar al público que se vé obligado á viajar por ese camino.

Tambien acompañó á V. S. testimonio de la protesta que en el dia formulé contra la misma empresa, y que se notificó en forma legal.

A mérito de estos antecedentes que justifican de una manera cierta que la empresa del ferro-carril del Norte ó sus empleados han faltado en esta ocasion á los compromisos contraidos, vengo ante V. S. deduciendo formal demanda contra esa empresa por los perjuicios que me ha ocasionado.

Estos perjuicios son de mucha consideracion. En primer lugar yo tengo á mi cargo en Buenos Aires una agencia de vapores, y en el dia citado entre otras cosas urgentes debia despachar para su destino al vapor «Patagones». En segundo lugar yo no pude llegar á la ciudad, tomando el tren siguiente sino á las cuatro y cuarto de la tarde cuando cerrada ya la Bolsa de Comercio, me fué imposible terminar varios negocios pendientes, y uno entre otros, que me ha privado de una ganancia de mucha consideracion.

Por estas razones estimo los perjuicios que la empresa del F. C. del Norte me ha ocasionado en la cantidad de veinte mil pesos fuertes, y pido á V. S. que oportunamente se sirva condenarla al pago de esa suma como indemnizacion de perjuicios y á las costas y costos de este juicio.

V. S. habiendo por entablada la demanda, asi lo proveerá, que es justicia etc.

Garcia—Estévan D. Risso

Vinos genuinos de Oporto.

En otro lugar publicamos un gran anuncio que llama la atencion de la gente de buen gusto.

Es inútil recomendar la casa del señor Cabral, pues su bien sentado crédito en los buenos vinos que espende hace años, son un titulo mas que suficiente para que todo el mundo ocurra á proveerse de un cajon de oporto ó jerez, mucho mas cuando los precios son tan módicos.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Por órden del señor Presidente se convoca á los señores sócios para que concurran á la reunion de Asamblea General que tendrá lugar hoy á las 12 en punto del dia, en el local de la Secretaria Lima 52, para tratar de las renuncias que han hecho varios de los miembros que se eligieron para componer el 15.° Directorio.

Jose P. Silva.
Secretario.

A los Españoles.

Hace tiempo que se hacia sentir la necesidad de un establecimiento que procurase facilidades á los inmigrantes Españoles para transportarse á estas regiones que por lo rico y fecundo de su suelo y por la abundancia de sus productos les brindan un porvenir hermoso.

Para subvenir á esta necesidad, á la par que para procurar brazos activos que vengan á arrancar los tesoros de nuestra tierra, vírgen todavia, se acaba de establecer una casa en Barcelona, bajo la denominacion de

Centro de Negocios
HISPANO-PLATENSE.

Con ramificaciones en los principales puntos de la Península y en todas las ciudades del Rio de la Plata.

Administradores en Barcelona—Ferrater Hermanos, Pasaje Permanyer núm. 6.

Id. en Buenos Aires—Jorge Payró, calle de Cangallo núm. 266.

Id. en la Asuncion del Paraguay—Manuel G. de Ceballos y Letamendi, calle de Olivar 72 y 74, esquina de Abajo 36, 38 y 40 y Tienda Española calle «Fábrica de balas» esquina Independencia, con corresponsales en Paraguay y en otros puntos de la República del Paraguay.

Oportunamente se avisará cuales serán los administradores en Montevideo, Rosario y demás puntos de este rio.

Objeto del Centro de Negocios.

El principal objeto del Centro de Negocios es el fomento de la inmigracion Española para el Rio de la Plata.

Cuenta para ello con el fomento y proteccion de los Gobiernos, que oportunamente solicitará.

Cuenta ademas con facultades especiales, como empleados idóneos y activos, con corresponsales intelijentes y solícitos, con la buena relacion de los gerentes y administradores de compañias de vapores y con la de los capitanes de los buques á vela.—En una palabra, se crée en aptitud de desempeñar su cometido á entera satisfaccion de las personas que gusten ocuparlo.

Se encargará de hacer venir al Rio de la Plata, por encargo de los Españoles residentes en él, á sus parientes, amigos y relacionados residentes en la Península, dirijiéndose al objeto el interesado á alguno de los administradores del Centro de Negocios.

Hará venir igualmente toda clase de dependientes, oficiales y operarios que pudieran convenir para los Establecimientos del Rio de la Plata, mediante un contrato en debida forma, por el tiempo que se requiera.—Cuidará de que estos contratos sean hechos del modo mas legal y de que los contratados tengan todas las aptitudes para el ramo á que sean destinados, no aceptando á ninguno que no presente pruebas fehacientes de su competencia y honradez.

Hará estender y remitirá á la brevedad posible, toda clase de documento que se pida, ya sean partidas de pila, fé de matrimonios y de muertos, cópias de escrituras, etc.

Procurará informes sobre personas ó casas, cuyo estado ó paradero en España se tenga interés de averiguar, dando las indicaciones y pormenores que se pidan.

Representará á las personas que les confieran poderes para hacer efectivos sus créditos ó para administrar sus negocios en España.

Hará insertar en los principales periódicos del Reino todos aquellos anuncios y artículos, que le sean remitidos con el objeto de fomentar la emigracion poniendo de manifiesto las muchas ventajas que le ofrecen las opulentas regiones del Plata.

Condiciones y derechos del CENTRO DE NEGOCIOS y garantias que ofrece para el desempeño de su cometido.

Para completa garantia de las personas que se sirvan honrar con su confianza á este establecimiento, se pagarán anticipadamente en España los gastos que ocasionen las referidas comisiones, siempre que se trasmita el aviso de que la cantidad necesaria para su desempeño ha sido depositada en casa de D. Jorge Payró en Buenos Aires, ó de los Señores que oportunamente indicaremos, en Montevideo y otros puntos, ó de los corresponsales de los mismos, cuyo depósito solamente será retirado despues de cumplido debidamente el cometido, justificando su cumplimiento del modo siguiente:

1.° Respecto del embarque de pasageros, presentando un certificado de la administracion ó capitan del buque y una declaracion de los mismos pasageros, de haberse satisfecho sus pasages y de hallarse abordo á la hora de la salida del buque, cesando desde este momento toda responsabilidad por parte de la casa, no respondiendo tampoco por casos de fuerza mayor ni por mala conducta de los pasageros durante el viaje.

2.° Por lo que hace á documentos é informaciones que se pidan, se retirarán los fondos cuando de las diligencias practicadas hubiesen quedado satisfechos los interesados y de aquellos se hubiese hecho entrega á los mismos; y si no hubiese sido posible cumplir la comision, se devolverá el depósito con deduccion de los pequeños gastos que hubiese importado la correspondencia.

3.° Referente á artículos y anuncios, se dispondrá de su importe, cuando se reciban los números de los periódicos en que hayan sido insertados.

El embarque de pasageros se verificará en buques que ofrezcan las mejores condiciones de seguridad, rapidez, comodidad y economia; si los pasageros fuesen menores de edad ó Señoras se les acompañará á bordo donde irán recomendados para que durante el viaje, se les tengan todas las consideraciones debidas á su edad ó sexo.

Se darán las garantias que necesiten las personas que gusten encargar liquidaciones de negocios ó cobranzas.

Al depositar el importe, puesto en Barcelona, de los pasajes, se indicará la clase de estos y del buque, y el depósito se hará con arreglo á la tarifa de pasajes que tienen de manifiesto las administraciones de los buques depositando ademas, si los pasajeros son contratados, un peso fuerte por cada contrato que tuviera que legalizar el consulado, como tambien los derechos de comision, que son los siguientes:

Derechos de Comision.

Por cada individuo que embarque el establecimiento, pesos fts. 4

Por cada partida de pila, fé de muerto ó de matrimonio, comprendido el importe de las legalizaciones, pesos fts. 4

Por cada línea de artículos ó anuncios, que se hagan insertar pesos fts. 2

En los negocios de Administracion, la casa percibirá 3% sobre todas las cantidades ó créditos que se hagan efectivos.

Por los contratos se fija un 6% sobre el sueldo total que deberán percibir, los que de España salgan colocados bajo contrato, pagando la mitad el contratado, y la otra mitad el contratante, pero si la escritura fuere de larga duracion se cobrará únicamente la comision, sobre el total de los sueldos del primer semestre.

Bajo estas bases queda abierto el giro de la casa, esperando que ella ha de prestar servicios importantes á los Españoles residentes en el Rio de la Plata y á los que de hoy en adelante vengan á favorecer esta empresa.

VAPORES

—Hoy para Baradero, San Nicolás, Rosario y puertos intermedios con pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Boletos de tren gratis.

Martes para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Boletos de tren gratis.

Juéves para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé con carga y encomiendas solamente el Esmeralda. Lanchaje gratis.

Juéves, para san Nicolás, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Boletos de tren gratis.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para el Rosario y escalas, sale mañana el nuevo y hermoso vapor República á las 10 de la mañana.

Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

Compañia de Navegacion «Rio de la Plata».—«Taraguy», este vapor por causa del mal tiempo posterga su salida para el juéves 15. Admite carga y pasajeros para Asuncion y puertos de escala.

Ajencia Cuyo 24.

El Diamante—Este hermoso y cómodo vapor que sale el mártes 13 para el Rosario, lleva los pasajeros de 1.ª á 8 pesos fuertes.

Los que quieran viajar cómodo y barato quedan avisados.

—Para Rosario, vapor nacional Diamante, saldrá el martes 13 del corriente á las diez de la mañana.

Recibe carga á ps. fts. 6 ton. Pasajes de 1.ª 8 ps. fts. para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay vapor «General Garibaldi». Saldrá el juéves 15 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros y encomiendas.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Para Montevideo vapor nacional «Doña Francisca» saldrá inmediatamente de abrirse el puerto con carga y pasajeros, admite carga desde ahora.

Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron poco importantes, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 22 oro ps plata, en la forma siguiente:

al contado 2,000 al 67 7\|8 p %
Julio 31 D. 20,000 id 68 id

Quedando compradores al contado al 68 1\|2 p %, para fin del mes, al 69 y para fin de Julio al 68 1\|2 id.

El año pasado no hubo operaciones al contado y el 11 cerraron al contado, al 68 7\|0

CAMBIOS.

Continúan realizandosé á las cotizaciones señaladas ayer.

FRUTOS DEL PAIS.

Apesar del mal estado del píso he aqui las ventas principales realizados en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

900 @ mezcla regular Norte 55.
1,309 id id buena 55.
1,000 id meztiza id id 53.
800 id id regular id 58.
2000 id id de Magnalena 68.
1,400 id id buena Sud 65.
1,600 id id regular id 60.
950 id id buena id 57.

CUEROS VACUNOS SECOS.

180 campo Norte 144.
200 id todo á la balanza, Sud 145.

CUEROS LANARES.

150 docenas 1\|2 lana matadero Norte 85.
160 id campo id 80.
80 id al barrer picados Sud 85.

SEBO DE CARNERO.

170 @ en pamzas Norte 38.
55 id pisado Sud 28.

CERDA.

45 arroba del Norte 158.
70 id Sud 172.

IMPORTACION.

En yerba parnaguá se realizaron 1000 bultos, en varios lotes, á ps 71 y 72 despachado.

Se sigue fraccionando la limitada existencia que tenemos en plaza, de sal de cadiz á 17 y 18 rls fts fanega abordo.

En teja de Marsella, se colocó una partida, á 21 ps plt millar aberdo.

En surtidos italianos se han efectuado ventas importantes en fracciones pequeñas, á los precios que hemos dado diariamente.

En pino blanco del Este se colocó un cargamento, cuyo precio se reserva, pero que daremos próximamente.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Rocha é hij 200 bacas 70\|2 azuc blanca
Freller 100 sobom yerba parnaguá
Palma 233 bcas 88 tercios id id
Bianchi 15 cajs aceite en latas
Porvell 2 fardos pavilo 50 cajs encurtidos
Mena 40 rollo tabaco
Molina hos 85 bult yerba paraguaya
Oliver 76 fardos tabaco id
Molina 4 cueros de tigre
Barchi 20 bcas queso

BEBIDAS.

Serna 30 latas mimenton 25 sac avellanas
Bianchi 20 cajs conserva de tomate
Ochoa é hij 565 casb vino seco
Rruyer 2 cajs botellas de vidrio 10 canasto platos y jarras de loza 1 casc vasos de vidrio
Frelles 58 pipas vino tinto
Rigal 200 garrafones anis
Pelma 100 barr vino seco
Gaggiero 500 caj2 id asti
Llavallol 46 pipas 6\|2 4\|4 vino tinto
Serna P. 75\|4 vino seco 20 bal papel de hilo 195 garrafones anizado 105 pipas 22\|2 20\|4 vino tinto
Moose 160 caj coñac fino

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Riva 50 bcas aiquitran 100\|2 id
Schmidt y Ca. 230 cuñet pintura
Moore 22 cajs esencias artificiales 3 id sumo de grosella 5 caj varniz copal

MUEBLES Y ALAJAS.

E. Kraehnner 1 caj alajas de oro y plata 12 relojes de oro 96 id de plata 400 estuches surtidos

MERCERIA.

Brener 270 caj vidrio, plano
Lartigue 1 id botas para niños
Dufiur 8 hilo de zapatero precilla para botas abrochadores y ule ide mesa 4 cajs flecos de lana seda de fé
Lotmau 5 id trencillas de algodon galon y fleco de oro
Mallvan 1 caj abanicos (muestras)

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Bernechea 1 caj calzado surtido cañas capelladas y elasticos
Forrest 1 caj ropa hecha surtido
Murtoroy 1 id camisas pechera de hilo id cuellos y puños
Bazille 2 caj sombreros de castor
Cocqueteau 3 id cuellos corbatas de piei id boas de lana 1 caj camisetas flanela
Grandjean 1 caj latigos para carros
Valle 2 bult camisas de algodon
Zileri 1 caj capelladas para botines
Brounell 1 id botines para niños
Bernasconi 13 bult calzado surtido
Zosaga 16 id alpargatas y prantillas

ARTICULOS INGLESES.

Graham W. 4 bult paño castor mezcla id frazadas lans género de algodon para pantalones pañuelos de manos imitacion á la india
Dufour 1 caj elasticos para botines
Mallmann 10 id género mezcla para vestidos
Baglay 1 caj pañuelos de algodon para manos
Luberbuhler 7 bult pañuelos de hilo y ponchos de algodon
Tomkinson 2 bult lienzo
Stokes 13 cajs zarazas bombasi labrado id crudo uso domestico pañbelos de algodon 3 fardos cotin de algodon y lienzo de algodon asargado
Fusoni M. 3 caj cortinas de seda y género de sd
Mantels 2 ca elásticos para botines
Zuberbúbler 5 id pañuelos de hilo
Parlane 9 caj zarazas
Carlisle 2 bult (muestras

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 9.

Amsterdam el 26 de Febrero, berg. holandes «Holland» 240 tons, capitan W. C. Pfeffermann, á Arning y Hútz con 20.000 kilógramos carbon, 400 caj mercs. 1.134 bcas. azucar, 900 frasqueras ginebra, á la orden 1000 bcas azucar, 500 caj estearinas, á Demarchi hnos. 1 caj mercs. 1 caj papel.

Glasgow el 1.° de Abril, fragata inglesa «Argyleshire» 708 tons. cap. Diego Anderson, á C. F. Getting y Ca con á la orden 70 canastos loza, 1 caj y 5 fard. mercs. 120 tons y 5 quintales carbon, 5 fard. mercs. 758 tons. y 3 quintales materiales para ferro-carril 95 caj pernos etc, 27 cascos pintura, á L. J. Isaac y Ca. 32 bultos id, á E. M. Powell y Ca 50 tons. coke, á J. Robertson 1 caj mercs. 2 ruedas, 63 caj cohiskey, 1 par varas, á Graham y Ca. 10 caj mercs. á J. Brounell y Ca. 730 cascos cerveza.

DIA 10.

Liverpool el 15 de Marzo, bca inglesa «Ravenscliffe» 472 tons. cap. Tomas Hughes á E. M. Powell y Ca. con 57 atados alambre, 437 id fierro, 50 caj tinta, 150 caj encurtidos á A. Rocha é hijos 20 caj cerveza, á Isaac y Ca. 3 caj pianos, á Mantels y Ca. 12 caj y 23 cascos ferreteria á Muller 5 fd. mercs. á Davenport 99 canastos y 2 bocoys loza; á la orden 40 cascos cristaleria 51 tons. y 5 quintales carbon, 480 atados alambre, 1 caj mercancias 380 atados flejes, 5.817 barras 6 1016 atados fierro, 15 caj id galvanizado 18 cuñetes clavos, 1 caj barniz, 4 cascos tuboe de plomo, 5 atados id id, 1.379 piedras d9 vereda, 6 caj pólvora, 5 cuñetes 34 caj y 2 cascos ferreteria á C. Sommer 1 caj sombreros, á J. y C. M. Huergo 8 caj soda, á Drysdale y Ca. 50 caj fierro galvanizado, á F Nield 30 fd. mercs. á Whcelrigtt y Ca. 12 caj acero, á Guttall 50 atados alambre, 4 cascos 1 caj id, 9 caj cristaleria á Duguid y Ca. 5 caj mercancias 70\|8 vino, á A. Burzaco 1 casco ferreteria 20 atados alambre, á Bell é hijo 56 atados alambre, á Forrest 1 caj mercancias á C. S. Shan 98 caj fierro galvanizado, 100 caj hojalata, 15 cuñetes clavos, 41 cascos y 69 caj ferreteria 20 barricas pintura á Shaw hnos 32 cascos 24 caj y 3 atados ferreteria 1 fardo lona, 2 cascos loza, 76 cuñetes clavos, 61 atados tubos de plomo 50 docenas piedras de afilar, 1.000 ollas, á Bates Stokes y Ca, 500 atados flejes, 500 id y 10 bultos alambre, 9 cascos y 102 caj ferreteria 50 bcas tierra romana, 1 casco cristaleria 249 braseros, 10 fd. algodon 5 id pavilo, 10 id frasadas, 2 id mercancias á Peretti hnos 6 caj ferreteria á F. L. Casares, 198 atados fierro, 150 pares bujes, 24 bultos bombas, 7 caj tubes plomo, 1 id y 1 caj ferreteria V. Casares é hijos 20 cascos arcilla, 1 caj ferreteria 1 cadena, 50 anclas, á R. Schulte 1 casco 1 caj ferreteria, á R. Rruger y Ca. 68 canastos loza, 1 bulto muestra á Fusoni hnos. y Ca. 1 caj ferreteria 2 caj 7 caj tubos plomo, 15 cuñetes clavos, á E. Gouland 26 caj fierro, 26 cascos ferreteria.

Teatros

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÀTICA
DE LA EMINENTE ACTRIZ
SEÑORA BREMON

Gran funcion extraordinaria, el Domingo 11 de Junio de 1871.

1.°—Sinfonia.

2.°—Se pondrá en escena, bajo la direccion del aplaudido actor señor Torres, el magnífico drama en cuatro actos, de grande aparato y titulado :

Venganza Catalana

En que tanto se distingue el espresado artista señor Torres: y al cual acompañan las señoras Verdinois, Quintana, Felices, Andrade, Montaño y la niña Carrilero y los señores Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Rodenas, Franco, Carrilero, Castillo y Plaza.

Títulos de los cuadros: 1.° Los Saltimbanqui—2.° La fuga—3.° El baile de máscaras y 4.° El Baron Bollac.

Aldeanos de ambos sexos, soldados, gendarmes, músicos, convidados, máscaras y cazadores.

3.° y último—Terminará la funcion con el tan aplaudido baile de costumbres andaluzas y composicion del acreditado director don Antonio Vadillo, titulado:

Ayer y hoy

En el que tomará parte la aplaudida bailarina señora doña Rosa Espert, el señor Vadillo y cuerpo coreográfico.

A las 7 1\|2.

ALEGRIA

GRAN FUNCION

Para el Domingo 11 de Junio de 1871

Se pondrá en escena el popular y aplaudido drama en 5 actos, titulads :

ANJELA LA FLORISTA

Dirijido por el señor Jordan, acompañándole en su desempeño las señoras Carbajo, Vigones, Elisa, Samaniego y los señores Candel, Fernandez, Carmona, Bonaplata, Aymerich, Miguel, Dalman y Andrés.

Dando fin con la graciosa peti-pieza :

CANDIDITO!

A las 7 1\|2.

AVISOS

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se haga saber por medio del presente y por el término de ocho dias á don Manuel Fernandez, don M. Bonorino, don José de Valle, don Eulojio Zamudio, al señor Mones Ruiz, á don José Atucha, don M. Gache, don Victorino Olazarri, don G. Adou y á los señores Avelino Fernandez y Ca., José Lacrones y Ca., Thomas Gowland é hijos, Costa hermanos y Ca., J. B. Coffin, hijos y Ca., Juan Antonio Basarte y Ca., Mascias y Moates y J. Lanuz y Ca. el decreto recaido en vista del escrito presentado por ellos, en los autos que sigue don Constancio Silvano contra la testamentaria de doña Juana Saccone sobre exoneracion de una inhibicion que es como sigue:—«Buenos Aires, Enero 27 de 1871—Por presentado en cuanto ha lugar, hágase saber como se pide, debiendo ponerse en los autos princi; ales por el actuario, la nota respectiva para que Silvano no pueda disponer de la parte que le corresponde en mérito de lo espuesto en el precedente escrito—Constituyan los interesados domicilio legal—Garcia Fernandez.»

Buenos Aieres, Junio 9 de 1871.

Paulino R. Sperati.
Escribano Público.

j11 p8

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de diez dias á los que como herederos á acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Santiago Magre, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que suscribe, Recoba nueva núm. 102, á estar á derecho y evacuar un traslado que se les ha conferido en la demanda que contra la testamentaria indicada ha entablado don Alejo de Nevares, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

j11 p10 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Lisardo, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que en dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina de don Pedro Deagustini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

Clodomiro Gallardo.
j11 p30 Escribano Público.

Atencion! Se necesitan una ó dos piezas sin muebles, en una casa de familia decente—Calle de San Martin núm. 101 1\|2.

Oficiales boteros Se precisan calle Reconquista núm. 78. j11 p3

Cuartos para hombres solos—Se ofrece un hombre para arreglarlos y tiene recomendaciones—Cuyo 246. j11 p3.

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. j11 p3.

Oido á la caja Un jóven que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece á los señores padres y Directores de Colegios para dar lecciones de jeografía, gramática castellana, lectura, escritura, matemáticas, filosofía, literatura, etc.—Ocurrir á la calle Piedras 255 (altos).

Tambien dá lecciones de las mismas materias en Barracas al Sud—Dirijirse el que lo necesite á la calle Mitre 101 y 103. j11 p5

¡¡Atencion!! Se alquila una casa muy cómoda y aparente para negocio, sita en la calle de Cangallo núm. 161. Tiene aguas corrientes y gas—Para verla, en la boteria del lado tienen la llave. j11 p10.

Lecciones de piano, guitarra, canto, flauta y violin por acreditados profesores italianos—Se reducen, se instrumentan y se copian piezas de música—Calle Lorea 84 y Buen Orden 74, fotografia. j11 p3.

¡Atencion! Se venden tres carros para mudanzas con caballos ó sin ellos; se venden igualmente quince caballos de montar con diez sillas inglesas para hombres y dos sillas para señoras—En el Paseo de Julio 77, darán razon. j11 p10

Libros Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, se compra, vende y cambia—101 Potosí 103. j11 p3.

Articulos finos Los mas ricos tapados de terciopelo, ricos chalones cachemir, preciosos poples lana y seda lisos, todos colores superior, paño de seda negro, el mejor merino y mucelina negra que hay—Garantimos los gustos, firmeza y calidades de estos articulos y los venderemos á precios sin competencia.

Aguiar, Conlazo y Ca.
Victoria 210, antes Cárlos Romero. j11 p2

Para los pedagogos Que quieran establecer con pocos reales un Colegio, se venden bancos para mas de cien alumnos, pizarras, mesas y otros útiles de un Colegio por el ínfimo precio de tres mil pesos m/c—Dará razon el señor Rocha, Cuyo 278. j11 p3.

Para señoras Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, sin perjudicar la piel—Agua para hermosear el cútis, quita los granos, paños, arrugas y toda mancha del rostro—Agua para lavar la cabeza é impedir la calvicie—Buen Orden 74, fotografia. j11 p3

Atencion! Un hombre que habla varios idiomas y que está hace seis años empleado como cajero y tenedor de libros en una casa por mayor de esta plaza, ofrece sus servicios al comercio.

Los respectivos interesados pueden dejar sus propuestas en la imprenta de este diario, bajo las letras—A. B. C.—Garantia y recomendaciones son superiores. j8 p10

Caja de Crédito Hipotecario—19 ½ Piedras 21—Se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir con sus acciones desde el viérnes 9 del corriente, al escritorio de la sociedad, á percibir el dividendo correspondiente al cuatrimestre vencido el 1.° de Abril pasado—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

j8 p3 R. Bullrich—Gerente.

El Colegio Griego Para señoritas, y The English College, calle Tacuarí 44 y 48—Se avisa á los padres de los alumnos de estos Colegios, que se reabrirán las clases el Lúnes próximo, 12 del corriente. j8 p3

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber á los propietarios de terrenos sin cercar, dentro del perimetro marcado por la ordenanza respectiva, que para el 1.° de Octubre próximo, deben haberle dado cumplimiento en la forma que ella determina, en la inteligencia que los que no hubiesen verificado, incurrirán en las penas que la misma establece—Buenos Aires, Junio 9 de 1871.

j10 p30 B. L'orente, secretario.

A los señores don Félix y don Anjel Vitale, maestros de albañileria, se les hace saber por el presente que si en el término de seis dias de la fecha, no se presentan á concluir la obra que tienen contratada en el bajo del Retiro, frente á la usina del gas, Paseo Julio números 228 y 233, se hará concluir la obra por otro maestro, siendo ellos responsables de los perjuicios que ocasionen por su demora—Buenos Aires, Junio 9 de 1871. j10 p3

Directores de colegios particlares—El lúnes 12, hay reunion á las 7 de la noche, en el local de cestumbre. j10 p2

La Popular ARGENTINA—Por disposicion del Directorio de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas y suscritores á una asamblea general que deberá tener lugar el dia 15 del corriente á las 12 del dia en el domicilio social, calle de Piedad 213 ½, para la eleccion de dos miembros de la Junta de Vigilancia.

j7 p5 El Secretario.

Gas arjentino Teniendo conocimiento d que varios industriales, titulándose empleados de la compañia, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc. etc., trabajo que en la mayoria de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo, ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; asi mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la administracion, calle piedad núm. 377, donde será inmediatamente atendido.

Mayo 29 de 1871.

j2 p7 La Administracion.

Estudio del Dr. Argerich—Desde la fecha el estudio del finado Dr. D. Manuel Argerich, permaneciendo vinculado á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á este aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, como abogado, y de los señores D. Juan Goronado y D. Juan Cruz Ocampo como procuradores—El local es el mismo, Bolivar 58—Estará abierto para la clientela desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871. j2 p6

El Dr. del Campo Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Chacabuco núm. 20. j5 p10

Registro Oficial de 1821, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835 y 1851 hay en venta en la libreria Potosí 103. j8 p5

Se vende La sombreria calle de Parque núm. 275, con todas sus existencias—El que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. La casa tiene contrata por cuatro años. j7 p8.

A los albañiles Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas para andamios.

Buen Orden 368. m30 p9

Se vende El almacen de comestibles y bebidas al menudeo, calle Moreno núm. 586—Tiene contratada la casa. 6p 6

La Uruguayana Para Navarro—Agencia, Piedad 254—El empresario que firma pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que desde el 2 de Junio empezará su carrera á Navarro por el ramal de Lobos, saliendo de la estacion general las Heras.

Sus salidas serán como de costumbre: de Buenos Aires los dias pares y de Navarro los dias nones.

Empresario—
Pedro Dufou.

Se vende Una herreria con contrata poco capital y facilidad de pago—Tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones. Piedras 62. m30 p9

Por liquidacion En la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de articulos para graseria á precio de costo. m30 p9.

Tripes doble ancho de notables gustos!! Espléndido surtido. ¡¡Tapados para señora de la mas aceptable novedad!! 25 clases!! ¡¡900 gustos!! grandes novedades y particular mérito en tejidos de lana para niños y señoras, se acaban de recibir en la tienda calle Chacabuco 66, frente al teatro Alegria. j4 p6

Consulado General de la República del Paraguay—Al comercio, agentes de vapores y buques etc.—Se les hace saber que por resolucion superior todos los buques que salgan de los puertos donde se haya establecido Cónsules de aquella República, deberán presentar sus manifiestos para serles legalizados—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

Pedro V. Gill.
Oficina, Potosí 219. j3 p6

Despachado Junio 1.°—Un cajon de sobretodos para jóvenes y hombres que vendemos á 200 ps. cada uno, un cajon trajes hombre 550 ps. m/c, un cajon sacos y yaquets para hombre 350 á 400 ps. m/c, un cajon botines para jóvenes 80 m/c, un cajon botines para hombres 90 ps. m/c—Tienda inglesa, 40 ½ calle San Martin y 107 calle Corrientes. j3 p30

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. m24 p15

Juegos de dormitorio De ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.

Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego.

Casa Americana 76 San Martin 76.
j4 p6—t. p.

Juegos de comedor De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5.000 calidad garantida—Tambien una infinidad de articulos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. j4 p6—t. p.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, 6 sillones y un escritorio tallado, todo de nogal macizo precio ps. 6.000 por el juego—Casa Americana San Martin 76. j4 p6—t. p.

Para Valparaiso Directamente Saldrá á fines de este ó á principio del mes entrante de Julio, la muy velera Barca Inglesa. LAURETTA—A 1—de 554 toneladas de registro su capitan M. laren.

Este buque puede recibir carga para dicho destino por mar informe ocurrase á los Sres.

Chas W. Benn y Ca.
Corredores Maritimos.
j4. p8. Calle 25 de Mayo núm. 49.

ABOGADO El que suscribe tiene su estudio en la calle Buen Orden núm. 240.—Allí tambien dará consultas, y defenderá gratis á los que hayan quedado pobres por la epidemia.

Anjel Navarro.

j10 p3

Terrenos---Terrenos!

26 leguas de magníficos terrenos, cercade la línea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los títulos están en toda regla.

Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.

Ocurrir á—

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

LA POPULAR ARGENTINA

Ningun modo de emplear mejor el dinero que en acciones de esta benéfica sociedad—El que compra una accion por la reducida suma de doscientos cincuenta pesos m/c ó un quinto por cincuenta pesos, no solo tiene opcion á premios que pasarán de mil pesos fuertes, sino que aunque no saque premio conserva su dinero, y si así le place, puede colocarlo ganancero, y si así le place, puede colocarlo ganando un buen interés, si toma acciones por valor de cien fuertes.

En venta en nuestra agencia.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

GOLETA MARÍA ANNA

143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velámen—Precio 3,300 pesos fuertes, lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

MAGNÍFICOS TERRENOS

Calle de Europa á la altura de Almagro—Partido de Flores—Quinta de siete manzanas—Calidad y situacion inmejorables—Se venderá por un precio en estremo bajo.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

FRANCISCO ALLEMOZ

Si este señor tiene la bondad de pasar por esta agencia, se impondrá de algo que le interesa.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

AGENTES DEL "AMERICANO"

EN BUENOS AIRES.

Con esta fecha he nombrado Agentes Generales del AMERICANO en Buenos Aires, á los señores B. Mitre y Vedia y Ca.—Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos señores dirijirán su reparto aquí, y la cobranza.

Héctor F. Varela.

CASA-QUINTA

Magnífica casa-quinta para vender en Belgrano—calle San Martin núm. 9 y 11—25 varas de frente edificado—Frente total á la calle de San Martin: 50 varas y á la de Tucuman 57 1/4—Todo cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto—La casa está calculada para 2 familias—1 departamento de 4 piezas, cocina, galería y demas oficinas, y otro de 5 piezas etc. etc.—Ademas hay 1 caballeriza, 1 cochera y ricos árboles frutales—Precio: $ 140,000.

B. Bitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta agencia—

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

FINCAS

Casas en la ciudad y campaña para alquilar ó vender—Fincas en distintos puntos de la República para alquilar ó arrendar.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

CASAS Y TERRENOS

2 casas y 3 terrenos para vender, situados en el bajo del canal, en el pueblo de San Fernando:

1.a casa—9 piezas—oficinas necesarias—pozo y sótano—4 de las piezas que miden 26 varas por 5 1/4 son de azotea, con madera urunday—las otras 5 piezas con techo de teja, recien construidas, una de estas tiene un horno que puede funcionar con poco gasto—se puede convertir en habitaciones—cercada de pared en los demas vientos, con buen porton—El todo casi nuevo, pintado y blanqueado en perfecto órden.

2.a casa—3 piezas recien construidas—techo de teja francesa y gran parte de las paredes—puertas, ventanas y porton recien hechas—cercada como la otra con buena pared—pozo, etc. etc.

Actualmente gana ps. 1800 lo edificado y con contrata darán 2000.

Las dos casas valen ps. 200,000.

Los lotes de terreno ps. 25,000 cada uno.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

ESTANCIA

En Chivilcoy, como á 20 cuadras de la estacion del Ferro-carril, lindando con las quintas de este pueblo, hay una estancia, compuesta de ochocientas setenta y cinco manzanas de cien varas cuadradas ó sean catorce suertes de chacra, mas las haciendas, montes y enceres deeste establecimiento.

A SABER:

5 cuadras cuadradas de monte en estado de corte.

1 cuadra cuadrada de álamos, todos grandes y gruesos.

1 cuadra cuadrada de sauces todos grandes y gruesos.

1 cuadra cuadrada de paraisos todos grandes y gruesos.

Las calles y la cerca están rodeadas de plantas de membrillos, guindos, acacias y otras plantas.

6 cuadras cuadradas de alfalfa en estado de corte.

6 mil ovejas, buena clase.

60 vacas lecheras, mansas, con sus crias.

30 caballos mansos en buen estado: algunos de tiro.

30 yeguas mansas y sus crias.

60 bueyes mansos.

3 mulas mansas.

3 corrales, dos para ovejas, de palo á pique y uno de encerrar hacienda.

1 hermoso jaguel y bebidas de madera, y demás útiles del establecimiento.

2 carros, uno de bueyes y otro de caballos.

2 poblaciones de quincho y paja que sirven de puesto.

La poblacion de la estancia se compone de 9 piezas de material bien construidas, con techos de paja; dos cocheras—todo el primer patio lo compone un jardin cercado de barandas de fierro, en pilares de material con su portada para carruajes.

El todo de este establecimiento se dará por 450,000 ps. m/c como último precio.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

AL PÚBLICO

Los abajo firmados participan á sus amigos y al público, que con esta fecha han resuelto poner término amistoso á la sociedad que habian formado, siendo de hoy en adelante el señor don B. Mitre y Vedia el único director de la agencia calle de Piedad núm. 93 y el solo responsable de sus obligaciones—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

B. Mitre y Vedia—Julio Philipps.

VINOS DE OPORTO Y JEREZ,

CASA DE BELMIRO CABRAL

101 1/2—SAN MARTIN—101 1/2

En los depósitos de esta acreditada casa se encuentran los mas esquisitos vinos de las mejores marcas de Jerez, de la Frontera y Porto que hasta ahora hayan introducido en el pais.

Se avisa á los aficionados.

¡PICHINCHA!

Terrenos buenos y baratos

Espléndida localidad

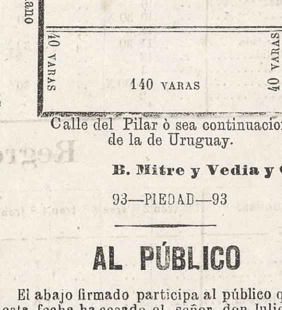

Calle del Pilar ó sea continuacion de la de Uruguay.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

AL PÚBLICO

El abajo firmado participa al público que con esta fecha ha cesado el señor don Julio Philipps de tener participacion en la agencia calle Piedad núm. 93, la cual continuará funcionando con la antigua razon social de B. Mitre y Vedia y Ca, y bajo mi sola direccion—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

B. Mitre y Vedia.

AL PÚBLICO

El abajo firmado participa al público que con esta fecha ha dejado de pertenecer á la firma de B. Mitre y Vedia y Ca., debiendo la agencia calle de Piedad núm. 93 continuar funcionando con la misma razon social de antes y bajo la sola direccion del señor don B. Mitre y Vedia—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Julio Philipps.

Compañía de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

SU COMANDANTE DON JOSÉ DANEP

Saldrá el 10 de Junio á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente—

m25 p15—3a p F. F. Cecchi.

167-EUROPA-167

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO

Bajo la direccion de—

C. REMY

Médico veterinario de la escuela de Alfort.

SE HA ABIERTO

Se hierran caballos. j11 p1

se abrirá

Importante para los que quiera-fabricar—Madera, pino blanco de muy buena clase, anchos, pan rejos, á los precios siguientes: Tablas de 10 á 12 pulgadas ancho, 12 á 17 pies largo, á 11 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba; de 12 á 15 pulgadas ancho, á 11 ¼ y 12 reales pié. Tablones de 1 ¼ y 2 pulgadas grueso y 10 á 12 de ancho, á 11 reales pié en partidas de 200 piés para arriba; de 15 á 24 pulgadas ancho, á 12 reales pié. Tablada salada, á 10 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba.

Corralon de maderas, calle Callao núm. 72, esquina Cuyo. j2 p30

D. Leandro Soriano falleció el 4 de Junio y su hijo **Manuel Soriano** el 13 de Abril de 1871.

Q. E. P. D.

Da. Fortunata Arguero esposa, hijos, hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de sus almas, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia del Arcangel San Miguel el lúnes 12 del presente, á las once de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos. j11 p1

COCINERO Se necesita uno bueno en a calle de San Martin núm 144.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

Gran caja de ahorros

LA POPULAR ARGENTINA,

213 ½ CALLE DE PIEDAD 213 ½

SOCIEDAD AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO

Delegado del Gobierno, ... D. HILARION MEDRANO

Administrador General, ... D. PEDRO S. LAMAS

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD.... PS. 500,000 FUERTES

SECCION RECIPROCA

BIBLIOTECA B. As. PÚBLICA

ACCIONES del valor de ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c.

que pueden ser fraccionadas en acciones del valor de $ 2 fts. ó sean 50 m/c

SEGUNDO SORTEO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1871.

El sorteo de las utilidades del primer semestre del corriente año se hará el dia 30 de Junio próximo.

Como se ha aumentado el capital social y se ha colocado muy ventajosamente; las cuotas de las utilidades que deben sortearse en este semestre son mucho mas importantes que las del anterior.

En el anterior, le cupo á una de las acciones (cuyo valor era de pesos 10 fuertes) la cantidad de mil pesos fuertes, que fué la cuota mayor de ese sorteo, de tres mil fuertes de las utilidades del primer semestre de la sociedad.

En el sorteo que ahora vá á tener lugar esa cantidad será mucho mas crecida y en cada año lo será AUN MAS.

De esta manera se convierte ya en hecho práctico el programa de esta benéfica Caja de Ahorros: el individuo que deposita en ella, comprando una accion, ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c, no solo asegura esa suma, que le será devuelta íntegra á los cinco años, sino que con esa cantidad, que por su pequeñez era improductiva y de fácil consumo en objetos que no son necesarios, adquiere tambien el derecho á las cuotas de utilidades que se sortean semestralmente; y la mayor de esas cuotas que en el sorteo de Diciembre de 1870 fué de mil pesos fuertes, puede ser en este año de diez, despues de veinte, de treinta mil fuertes y progresivamente de mas hasta llegar á constituir verdaderas fortunas.

De esto resulta tambien que al fin de los cinco años el accionista que en vez de retirar su capital íntegro, renueve su accion, podrá continuar por todo el tiempo que quiera, á optar año por año á que la suerte le favorezca con alguna de las cuotas de las utilidades que se sortean.

Como ya se sabe, tanto el capital de las acciones como las utilidades que van realizándose, se depositan con arreglo á los Estatutos, representados por valores hipotecarios y con la intervencion del Delegado del Gobierno, en la Tesorería General de la Provincia, lo que constituye la seguridad mas absoluta.

El accionista que reune ps. 100 fuertes en acciones y prefiera, en cualquiera época, percibir un interés de 10 por ciento en vez de optar á los premios de los sorteos anuales, podrá hacerlo, á todo momento, recibiendo, en ese caso, un documento con cupones de renta pagaderos trimestralmente. Quiere decir, que la Sociedad recibe á todo momento «como dinero efectivo» las acciones que emite.

El sorteo se efectuará con toda religiosidad y será presidido por el Delegado Inspector nombrado por el Gobierno de la Provincia y en presencia de la Junta de Vigilancia de la Administracion, y de un Escribano de Comercio.

NOTA—Ocurrir por acciones y para mas pormenores, á la Administracion General, calle de la Piedad núm. 213½, en Buenos Aires. Tambien se podrán obtener de todos los Agentes autorizados por la Sociedad.

La oficina estará abierta todos las dias hábiles de once á cuatro. Domingos y dias feriados de diez á doce. j1o p30—3a p.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

51 CANGALLO 51

Se participa al público que se acaba de recibir un surtido de trajes completos para hombres y niños, sacos cruzados de última moda y sobretodos de medio tiempo muy finos.

J1. o p15.

PLANTAS

St MARTIN 48

P. COULIN

GRAN REMATE

EN SAN JOSE DE FLORES

En el patio de la confiteria que hay frente al Juzgado de Paz.

El domingo 11 del corriente á las 11 de la mañana—Detalles en "La República."

j7 p4.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guil ermon.

GRAN SURTIDO de tapados de terciopelo—En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216, se ha recibido un variado surtido de tapados de terciopelo, formas modernas y se venderán con gran rebaja de precios.

Género para Waterproof 28 ps.

Tripes rizados, gustos modernos 24 ps.

Chuce de pura lana id id 6 y 10 ps.

Mucelina negra de lana 12 ps.

Merino negro francés 18 y 23 ps. vara.

Géneros para vesido 4, 5, 7, 8 y 9 ps.

Poples de pura lana 10 ps.

Tapados felpa de seda negros 55 y 90 ps.

Calzado para señoras y niñas.

Manchones 50 y 70 ps.

Enaguas colchadas, la mejor clase 110, 120, 130 y 140.

Alemanesco doble ancho 10 ps.

Servilletas de puro hilo 90 y 110 ps. docena.

Toballas de puro hilo 55 ps. docena.

Frazadas de todos los precios y calidades.

PARA HOMBRE.

Camisas de última moda 600 ps. docena.

Idem idem de color 35 ps

Medias de pura lana 120 ps. docena.

Se sigue vendiendo el surtido de sábanas, fundas, pañales, paños y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. j11 p2

LA POPULAR ARGENTINA

Habiendo acordado el Directorio de esta Sociedad, vender un terreno de su propiedad, sito en las "Lomas de Zamora" y compuesto de tres y media cuadras, llama á propuestas para la compra de dicho terreno, pudiendo estas ser presentadas hasta el dia 8 de Junio próximo.

Para mas pormenores, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle de Piedad núm. 213 1/2.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1871.

j1. o p30. El Secretario.

REMATES

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos que en parte detallamos:

Tripes varias clases, frazadones, frazadas francesas, de pura lana, merinos negros y de colores, orleans, vestidos de todas clases hasta los mas ricos que se introducen, un riquísimo surtido pañuelos de cachemir, id chalones entrando los mas ricos, cortes de casimir, camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramantes de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de paños, casimires franceses en cortes, clase de primera, id id en piezas, casimires y paños negros, estra género de hilo para sábanas, merino negro y de color, brin de hilo blanco, cridolina, brin plomo liso y rayado, camisas de pechera de hilo bordadas y lisas, ponchos vicuña, mantas inglesas, id mezcla, medias de señora, id de hombres largas y cortas, bombachas y pantalones de brin, sacos de casimir, sabanillas, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas, lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 1/2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires para lana en cortes y piezas, lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, bolsa vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 154.

El miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:

Chaquetones ingleses, yayuets, paltoes, casimires en cortes, id en piezas para trajes, pantalones de casimir, id de paño, sacos negros, ponchos de paño, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lien o azul id gris lustrina sin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados camisas para señoras bordadas y lizas id de puño hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas peobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados d de granadina, vestido hecho para señora, de trug de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar litado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO

De porcelanas francesas finas, cristales—30 canastos loza piedra fina surtida y artículos de almacen.

En nuestra casa calle Victoria núm. 151.

El viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de porcelanas francesas finas, loza piedra, cristales y artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Servicios de porcelana fina francesa, para té, salivaderas, id, juegos para lavatorio, tazas y platos para café, basinillas y otros artículos de porcelana, 30 canastos loza piedra fina, surtidos de las piezas que siguen: Jarras, palanganas, basinillas, platos, tazas para caldo, id para café, fuentes ovaladas y redondas, jarritas para leche fuentes con tapa etc. toda loza fina con orillas de colores, pintada y blanca.

30 cajones xasos y copas de cristal y medio cristal, surtidos del modo siguiente: vasos para agua copas para champagne, id para oporto y gerez id para agua, botellones para agua de varios tamaños, id para vino, choppes de cristal, candeleros de vidrio vasos de varios tamaños y clases, y algunos otros artículos de cristal que no se detallan por su estension.

Artículos de almacen—Un surtido de artículos de almacen cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De las existencias del almacen sito en el Paseo de Julio núm. 230 y 231 frente á la Usina del Gas.

El jueves 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las exisiencias de dicho almacen cuyo detalle damos en parte.

Yerba argentina, arroz, azúcar, vino frances, id seco, aguardiente, coñac en barriles y botellas, coñac Martell, aceite fino; kerosene, vermuth torino y frances, hesperidina, vitter, kirch, vino moscatel, kerman aguardiente, nueces, losa fina y ordinaria, braseros, ollas, treves, sartenes, pavas, cacerolas y otros artículos.

Al mismo tiempo se venderá el armozon, mostrador y demas útiles del negocio, tambien se vender á la accion á la llave pudiendo hacerse contrata de la casa por tes años con el alquiler de mil quinientos pesos mensuales.

Francisco S. Meyans

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se rematará el dia 21 de Junio á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta perteneciente al Ausente D. Carlos Santiago E. Donfour, situada en la parte baja del pueblo de Belgrano á tres cuadras al Norte de la Estacion Alsina; manzana L. G. compuesta de 8 cuartos de tierra que forman la manzana de 130 varas por costado, ó sean 112 metros 580 ms., y su edificio de seis piezas bien edificadas en cal, pozo de balde, cocina, caballeriza y alambrado.

El todo tasado por el maestro mayor de arbañileria D. Agustin Rodriguez, en la suma de 67,489 $ 96 centavos m/c.

Se advierte que no se admitirá postura, sino por las dos terceras partes de su valer, que representan la suma de 44,993 ps. 30 cent. m/c.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle Perú núm. 83.

El martes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto procederemos á la venta al contado, de los siguientes artículos:

Zarazas de las mejores marcas, bramantes, percales, medias de hombre y de señora, mantas, chales, boas paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombamantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, paño negro alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trenc bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires pantalones de brin, y de casimir, bombachas, camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefra, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, y otros efectos.

Averías—Una gran cantidad de zazaras, bramante, lienzos, cotines, listados y otras artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 83.

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á dinero de contado se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, un gran surtido de fieneros para vestidos lienzo, listado, camisas de hilo, id 1/2 hilo, camisetas punto de lana y algodon, chaquetones, sacos, pantalones, bombachas, un gran surtido de mantas vicuña; id imitacion y pampas, jergas inglesas, género para enaguas, pañuelos de hilo, id de algodon, id yerbas, foulares y de la india, bombasi liso y pintado, id labrado, medias para señora hombres y niñas, miriñaques, peines, cortinas bordadas, linó, cambray, calzoncillos de franela y confecciones francesas, gran surtido de cocos negros y medio luto, pañuelos rebozo, boas, ponchos, paños, cotines de hilo y algodon, paraguas, abanicos, corbatas, peinetas, alfileres, agujas, merinos negros y de colores, género de lana de luto, zarazas negras, gran surtido de botines y botas, para hombres percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos, y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, d de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindísimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchas gustos nuevos, id de medio luto percal de colores ys, sos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas gorras, prendederos y otros artículos.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y ropa hecha.

En su casa calle San Martin núm. 138.

El miercoles 14 de Junio á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

2 aparadores de caoba forro de crin, 1 espejo de cuerpo entero, 1 ropero de caoba, 3 cómodas de id y aparadores de id con piedra marmol y espejo, 1 cama de caoba, 1 linda cama camera con colchones elásticos, 4 camas americanas con colchones, 3 id de fierro, 2 mesas consolas, roperos de pino, 2 me as centro de sala con piedra marmo, mesas de pino con cajones, mesas de caoxa para sastres, 1 baño de lluvia, mesas grandes para comedor enteras, alfombrado, cuadros, sillas asiento de esterilla, relojes de pared, id de oro, de bolsillo, id de plata, aderezos de oro, id de luto, carabanas, anillos, cubiertos de plata, balanzas para pesar oro, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Judicial.

2 pares estribos de plata y pasadores del mismo metal, 2 frenos con copas de plata, 2 lindos puñales cabo y mango de plata uno con incrustaciones de oro, re benques cabo de plata, 1 arreador con abrazaderas de plata y oro, 1 par riendas con argollas y pasadores de plata.

POR EL MISMO

Ventas particulares.

De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demas oficinas, da 800 pesos de alquiler.

Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de frente por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciosmuy bajos.

Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

Pascual Costa

100 MANZANAS DE TERRENO

En el Pueblo ¡¡ San Cipriano !!!

Á 20 varas de la Estacion

¡¡¡LAS HERAS!!!

RAMAL A LOBOS por el F C DEL OESTE

Recientemente abierto al público

EL DOMINGO 18 DE JUNIO 1871

Tren grátis espreso

Con asistencia del Gobierno de la Provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrido—EL EXMO. GOBERNADOR D. EMILIO CASTRO.

GRAN ALMUERZO CAMPESTRE

¡¡Carne con cuero!!

Asistencia de una banda de música

GRAN FIESTA

GRAN CORRIDA DE SORTIJA PARA LOS AFICIONADOS

El domingo 18 despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiéndose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terreno en venta particulas.

Ecusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obstendrán los que se hagan propietarios en 'Las Heras' importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad, teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via ferrea. apropósito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee parar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana, están á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en la escribania e Saldias y Agrelo—al cargo esta última del escribano Paulino Esperati.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En la casa introductora de los Sres. Wolff Wissner y Ca.

Victoria núms. 155 y 157.

A 4, 5 y 6 meses de plazo—El viernes 9 y sábado 10 del corriente.

Mercaderías notables—Surtido brillante.

Tripes, tapados de paño y terciopelo, especialidad en sedas y generos de vestido, vestidos Waterproof, tapados Waterproof, chalones á cuadros, chalones bordados y lisos, merino negro, gran surtido de merinos negros, casimires, ropa hecha, algodones, lanas, novedades, confecciones de gró.

El detalle despues.

Averías—Por órden del Sr. Consul de Bélgica.

20 cajones de paños, casimires, cotines de hilo doble ancho y algodon.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

¡¡Algodones—Algodones!!

En la casa de comercio de los Sres. Francisco G. Molina é hijos Victoria 238.

El martes 13, miercoles 14 y jueves 15 del corriente á plazos.

Artículos nuevos—Novedades—El detalle despues.

Wehely Gimenez y Ca,

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar núm 19.

El lúnes 12 de Junio á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la masalta postura y á dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Viino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo—Por órden de seguros y cuenta de quien corresponda 50 fardos tabaco de hoja paraguayo—A mas 20 tercios yerba paraguaya.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle Bolivar núm 19 y 23.

Al contado.

Efectos de tienda, ropeiía y merceria.

El martes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado el grande y variado surtido de articulos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Zarazas, bramantes finos y ordinarios, zarazas para camisas, id para vestido, id para colcha, bramantes varias marcas, lienzo tabla, tablon y fino, id asargado y de hilo, cotib, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, muselina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas; toallas de hilo y de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanos é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasi crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantecintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas manteles y servilletas, crinolina á cuadros y lisa, trajes completos para hombres y niños, calzado para id d y señoras y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension.

Adolfo Bullrich y Ca.

EL REMATE de terrenos en terrenos en Flores del Sr. Rom para el Domingo 11—Se suspende hasta nuevo aviso.

Adolfo Bullrich y Ca.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion del Sr. C. Ure Calle de la Piedad núm. 341—Por ausentarse al campo.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que á continuacion se detalla:

Sala—Un lindo piano perpendicular de jacarandá dos voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba, forrado en terciopelo granat con fundas de hilo compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra marmol, 1 espejo, ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadro grabados, Labradores, paisajes de Escasia, del Puerto etc 1 pantalla de pié bordada, 2 cuadritos pintados sobre vidrio, 2 cortinas con sus galerias, 1 globo terrestre, alfombra de tripe, floreros, lamparas y adornos.

Dormitorio—Un armario grande de caoba con espejo; 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 juego lavatorio, 1 cómoda de caoba 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombrado de tripe etc.

Otra habitacion—Una mesa redonda de caoba, 1 sofá, 1 dibliofeca de roble, 1 mesa redonda con piedra, 2 cuadros grabados de Moreno. Belgrano, Rivadavia San Martin, Bolivar y Washington, 1 alfombrado de tripe, 1 cómoda, escritório para niños y varios juegos para id.

Comedor—1 mesa caoba para 12 personas, 1 gran aparador caoba con piedra mármol, 12 sillas caoba, 1 lindo y rico surtido de cristal fino de Baucarat conteniendo 5 tamaños de copas y vasos, jarras y botellas, dulceras, jarras para hielo, etc Artículos de Christofles sobre el que llamamos particularmente la atencion á saber: 1 calentador grande, 2 bandejas grandes 1 id mas chica, 1 fuente para huevos, 1 cafetera, 1 taza, para bogras, 1 aceitera, 1 calentador para fuentes, saleros etc, y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la afamada bodega La Porteña—Calle Rivadavia núm. 720 y 722.

El lunes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:

Vinos de todas clases para diario y finos en borellas sueltos y en cajones, vino ordinario de Burdeos, Madoc, St. Christol St. Pierre, Grave de Dalleses, Chateau, Tucket Chat'de Ksau, Borgoña de varias clases, en boteljas, medias botellas, Alicante de varias clases, priorato id id, vinos de Oporto, Champaña, Sauternee, Rom añejo, coñac, ginebra, aceite fino etc etc.

Carros—2 carros soldados de dos ruedas asentados sobre elásticos, con muy poco uso.

Muebles—Camas de fierro con colchones, Tuckor, roperos de jacarandá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 mesa de noche piedra marmol, 1 mesa de jacarandá para alargar, 1 mesa con toda bordaea, 1 sofá, 2 taburete, estantes, infinidad de cuadros, 1 reloj de chimenea, 2 candelabros de bronce dorados, aparadores de caoba, sillas y sillanes 1 bufete de escritorio, 1 armaaio, biblioteca de pino é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Plantas—Jazmines del Cabo, Jazmines del Paraguay, Rosas de Varico, malva de olor y muchas otras plantas de mérito.

POR LOS MISMOS,

De muebles y libros.

En la calle Rivadavia 165, escalera al fondo del patio (altos) donde estará la bandera de remate.

El jueves 15 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencia de dicha casa á saber:

Sala—1 juego de sala, 2 consoles, 6 sillas caoba, 1 mesa de centro, 1 farol chinesco, cuadros al óleo, colecciones de libros, é infinidad de artículos de museo.

Dormitorio—1 cama de fierro, de matrimonio, con colchon elástico y 2 id de lana, frazadas de tucuman, 1 ropero de caoba, 1 tocador 1 reloj, 2 candelabros bronce, mesas, perchas, 1 sillon de la china, 2 espejos, 1 juego lavatorio etc.

Cocina—Bateria completa de id, loza, vinos baules etc.

POR EL MISMO

En nuestra casa casa calle San Martin núm. 118.

Importante remate de papel pintado, 100,000 piezas papel, camas de bronce & &. ¡Propietarios, empapeladores alerta!

El viernes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipularemos en el acto de la venta por órden terminante de una casa introductora y por liquidacion de facturas á saber:

Como 100,000 piezas papel pintado de pared, ordinario, apañado dorado, varnizado, guardas, esquinas, medallones, atributos, figuras, cielos rasos, telones, frisas, papel de color, guerra prusiana, vista de Suiza, marinos, baños de mar, paisajes, carreras, vistas del Rhins etc. etc. etc.

Ademas una gran variedad de camas de bronce enteramente flamantes, para una y dos personas, galerias para cortinados de varias clases é infinidad de artículos de lujo que estarán á la vista.

Los dueños de fincas y enpapelrdores no deben perder la ocasion para comprar papel rico y barato, que venderemos en lotes al gusto de los compradores.

1 rico billar de salon y un rico y variado surtido de varillas y marcos para cuadros.

Lopez y Blanco

¡¡JUDICIAL!!!

Al contado.

Notable remate en Chascomus.

De tienda y merceria.

El domingo 18 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, por órden del Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, todas las existencias pertenecientes á el prófugo Blas Otaqui, cuyo pormenor es como sigue:

TIENDA—Sacos de diferentes clases para hombres, pantalones y bombachas para id, ponchos y chiripases de paño, sabanillas, mantas de grano de oro, id pampas, id de algodon, jergas inglesas, bramantes de diferentes clases, lienzos distintas marcas, tiradores de carpinuho, botas y medias botas de cuero, botines de prunela y de cuero para señoras y niños, zapatillas, recados, sombreros de felpa y de castor, géneros para vestidos de diferentes clases, lustrina negra, tartan, merinos y mucelinas negras y de colores, damasco de lana, pequin negro, zarazas de colcha, id de vestido, id de 1/2 luto, coleta, coco, cotin, uso domestico, alemanesco, bombasí, medias cortas y larfias, pañuelos de merino, id de seda, id algodon, id de hilo, camisas para señoras y hombres y otra infinidad de artículos.

Comestibles y ferreteria—Galleta, harina, arroz de la india, café azúcar refinada, id de la habana, sal, jabon, cerveza, yerba papel, escobas, anis, palas aceite de comer pavilo, grasa, pasas, vino, licores y coñac embotellados, sardinas, polvora, cigarros, cohetes, baldes, cacerolas, ollas, braseros, lavatorios, sartenes, guadañas, frenos, achas, espumaderas, condanas, picola, velas de estearina, fosforos estribos, chayras, cuchillos, argollas, aceite de almendra, isbacc, azul, almidon, fideos, pavas, cadenas, ajengo, vermuth clavos, loza de todas clases, etc etc.

Utiles—2 armazones, con mostrador para tienda y almacen 1 caja de fierro, lamparas, 1 romana con aparejo, 1 balanza con platos, 1 escalera, 1 galpon de de zinc. de 6 por 5 varas, varas de medir, molinillos 2 estibas.

POR EL MISMO

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 94 y 94.

El lúnes 12 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, ropería y zapateria y otra infinidad de artículos que á continuacion se detallan.

Bramantes, coleta negra y plomo, casimires franceses en piezas y cortes para trajes y panlalones, surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina azul y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires pa verano pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas sombreros de paja adornados para señora niñas y niños ños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clas amisas para señora ídem prra hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindísimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilísimo surtido dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ro pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hil onfecciones para señoras, enaguas, medias calsones, sbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Zarazas averiadas, por órden de una casa inglesa.

POR EL MISMO.

Al contado.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

Casimires franceses, alemanes é ingleses gran variedad de clases y gustos, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, franelas muchas clases, bayeta, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortés, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de astadoses merinos de varios anchos y calidades, pañmantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, género de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sacos, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotindehilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas as crimea, poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rso setes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listas percales, yaconasas, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y otros artículos.

BALBIN Y PLOWES

En la casa de comercio

De los Sres. Darte y Gerbe.

93—CALLE DE LA VICTORIA—93

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto, continuará el remate en la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, Victoria 93.

Sederias

Gró negro y de colores, un selecto surtido,
Raso negro y de colores,
Sarga,
Raso de china,
Corbatas,
Fajas,
Terciopelo negro y de colores,
Ricos pañuelos faulares grandes y chicos,
Foulares,
Crespon negro y tules,
Cortes de chaleco de terciopelo.

Confecciones

Tapados de paño negro de muchas clases, para señoras y niñas,
Tapados de terciopelo de muchas clases,
Capelinas de cachemir,
Enaguas para señoras,
Camisas id id,
Calzones id id,
Cuellos y mangos, puños etc.

Pañuelos chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa, este año en mejor escala que el anterior, como 250 á 300 entre chalones y paduelos de muchas clases entre ellos unos pocos finos de gusao y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas largas y cuadradas de cachemir.

Pañuelos de tartan grandes y chicos,
Id id merino negro,
Paños negros de muchas clases,
Casimires de colores para pantalon,
Casimires de colores para trajes etc,

Artículos punto de lana

Medios guantes para señora, niñas y niños,
Medias largas,
Capelinas y gorritas,
Boas,
Echapes,
Fichus,
Boas de Fhilete etc. etc.

Fourrures

Puños de piel de todos tamaños,
Boas id id id id.
Corbatas id id id id id,
Gáneros para vestido de todas clases, tambien con esda,
Pique de algodon blanco,
Crinolina lisa y á cuadros,
Mantillas españolas,
Blondas etc etc.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. FELS, SEYFERT y Ca. calle de Rivadavia núm. 134.

El martes 13, miercoles 14 y jueves 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos procederemos á vender un gran surtido de mercancias cuyo pormenor se detalla,

Surtido especial para la estacion

Paño, id castor, id piloto, casimires en corte y piezas, géneros de vestidos de muchas clases, merinos negros y mucelina de lana id, confecciones de terciopelo, chalones y pañuelos de cachemir, paño de seda, groes y pequines negros. pañuelos rebozo de lana de muchas clases, pañuelos de manos, de seda, hilo y algodon, zarazas de muchas clases, id de luto, contin doble ancho listado y adamascado, alemanesco de hilo y algodon, generos de algodon y muchos para pantalon, franela de lana blanca y amarilla y á cuadros, ropa hecha camisas para hombres, señoras y niños, medias de lana y de algodon, para hombres, señoras y niñas, boas de lana para señoras y hombres muchísimos otros artículos que no se detallan por su estension.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m/c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centímos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.

2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.

2 pulseras de oro con brillantes.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!!

Del hermoso vapor "Leopoldo."

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el Tigre.

(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)

El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnífico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 piés; puntal 12 1/2, 246 toneladas de registro, calando solo 6 1/2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas con eso lo esperimentan los interesados.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE LUJOSISIMOS MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin, calle de Esmeralda número 262.—Por ausentarse la familia á Europa.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicka casa, previniéndose lo siguiente:

Primero: que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño, y segundo, que en dioha casa no invadio la fiebre amarilla pues la familia emigró al campo.

El pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

Del magnifico vapor ELENA.

En el puerto del Tigre.

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde é inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico buque remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes:

Largo 70 piés (españoles), manga 14 id, puntal 6 1/2 á 7' capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1/2 vacío, y 3 1/4 cargado. La máquina es de alta presion y de fuerza de 24 caballos.

Consume solamente una tonelada de carbon cada veinte horas (garantido.)

La cámara para 20 pasajesos, y otra para 4 ó 6 señoras.

Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades.

Todo pronto para novegar—Se probará el dia de la venta.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de órdenes.

De muebles viejos y otros artículos.

En nuestra casa Bolivar 14.

El martes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor preseo y dinero de contado lo siguiente:

Varias camas de fierro, mesas de pino, sillas, cómodas, asteras, alfombrados, roperos, sofaes, sillones, aparadores, cubiertos, loza y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.

En nuestra casa Bolivar 14.

El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y magníficos caballos de tiro y de paseo por cuenta de introductores y particulares cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion de la Sra. viuda de Saenz, calle Rivadavia núm. 499 alto—Por ausentarse la familia para Montevideo.

El miercoles 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los mueble que forman el menaje de la casa indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas damasco de seda verde, 1 mesa centro de caobá y piedra marmol, 1 costurerito Brluh, 1 piano cuadrilongo de Folard en muy buen estado, 1 confidente de tafilete verde, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 par floreros porcelana, 1 juego botellas y copas porcelana azul, 1 lampara kerosene 2 cortinas con galerias, alfombrado de tripe, cuadros & &.

Dormitorio—1 cama de fierro y colchon, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol 1 cómoda de caoba alfombrado, cuadros & &.

Comedor—1 mesa de comedor caoba para 18 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador caoba, 1 mesa de trinchar, juegos de loza, cristalería juegos de the &.

Otros cuartos—1 cama de bronce y colchon, 1 cama de fierro, y colchon, 1 costurero de caoba, 1 lavatorio id y piedra mármol, alfombras, cuadros &.

Cocina—Bateria de cocina y otros artículos que no se detallen por su estension,

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de San José de Flores.

De un buen terreno de esquina.

Atencion caballeros ingleses.

El domingo 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado el magnífico y elevado terreno, que forma esquina con las calles de Flores y Belgrano, haciendo cruz con la propiedad del Sr. D. Vicente Ortega.

Dista solamente 3 1/2 cuadras de la estacion, 1 1/2 del Juzgado y calle Real, 1 1/2 tambien del tramway del Sr. Billinghurst que llegará alli este verano y puede caminarse por veredas desde la estacion hasta mas allá del terreno.

No puede haber un terreno mas central y mejor avecindado pues todo está edificado. Mide 34 1/2 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Este y la venta se hará del modo siguiente:

En lotes de 12 varas por 35 1/2 ó en uno solo, segun el gusto de los interesados.

Escrituras en regla, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

Nota—No hay lunch ni carne con cuero ni nada. La cosa se hará á palo seco.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1 ° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.......... 3½ " "
id de plazo de 90 dias..... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de de aviso.......... 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Monte-Id id Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 10 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 15 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..............5 p% al año
Con 7 dias de aviso..............6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos..........10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista................ 8 p%
á plazo fijo de 30 dias............ 8 1/2
« « « « 60 «............ 9
« « « « 90 «............10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 %" "
A 12 " 9 %" "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 %" "
A 12 " 10 %" "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

COMPAÑIA ARGENTINA DE EGUROS MAR T..IO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurrir á la direccion general.

A la humanidad D. Francisco de P. Martinez, profesor de cirujia y ortopédico español, continúa prestando sus conocimientos calle Cangallo núm. 215 ½, entre Esmeralda y Suipacha, para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas), fracturas, hidroceles, hernias (quebraduras), corvaduras huesosas, pies torcidos etc. etc. y todas las defectuosidades del cuerpo humano, ya sean congénitas ó accidentales.

Este distinguido quirúrgico, tan acreditado en esta capital, por ser el único que une á las espresadas ciencias la ejecucion en la especialidad de ortopedia, omite encomios y alabanzas, y solo dice que los que desgraciadamente necesiten de su profesion, recurran con sobrada confianza, pues garantiza los medios quirúrgico-ortopédicos que emplea. Recibe consultas gratis á los pobres, desde las once hasta la una diariamente, prévio aviso pasará á domicilio. m31 p10

"EL AMERICANO"

Periódico fundado en Madrid

REDACTORES:

HECTOR F. VARELA
Y
EMILIO CASTELAR

Precio de la suscricion en Buenos Aires:

30 PESOS MENSUALES

Se suscribe en la—

IMPRENTA DE LA TRIBUNA

GRAN ALMANAQUE DE "LA NACION"

Este Almanáque, el mas voluminoso y ameño que se ha publicado en este año, y que es la mas completa guia de la República y la Provincia que hasta ahora ha visto la luz pública, contiene 200 pájinas en cuarto mayor de datos y materiales de lectura original. Habiendo quedado algunos ejemplares, se venderán desde hoy en adelante á 5 ps. ejemplar.

COLEGIO ANGLO-FRANCO-ARGENTINO

344—CUYO—344

Educacion comercial y literaria, cursos universitarios, enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, con privilejios considerables. Se admiten externos, medios pupilos é internos, los cuales son objetos de una atencion y vigilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla y con sus magníficos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se puedan anhelar.

D. F. Sauvain, director.

NOTA—Hay tambien clases de noche para jóvenes que estudian idiomas, á condiciones ventajosas. j4 p7

Liceo Anglo-Francés

62—PIEDRAS—62

PARA NIÑOS Y ADULTOS

Cursos de dia y de noche; clase de adultos, cursos universitarios.

Latin, Historia, Literatura, Filosofia, Matemáticas, Historia natural, Física, Química, Agrimensura—Inglés, Frances, Español, Aleman, Teneduria de libros, Aritmetica comercial Dibujo lineal etc. m30. p9.

COMPAÑIA DE VAPORES Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario............ $ 12
« « « San Nicolás.......... « 10
« « « Hermanas............ « 10
« « « San Pedro............ « 4
« « « Zárate............ « 5

Boletos de ida y vuelta:
Al Rosario............ « 20
« San Nicolás............ « 14

De proa, la mitad de esios precios.
CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—
Rubio y Foley.
81y 83—Reconquista—81 y 83

✝

D. JUAN SUZAC
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE MAYO

Se invita á los deudos y amigos que fueron del finado á asistir al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás, el lúnes 12 del corriente á las 10 de la mañana. j10 p2

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82—Ricos cortes de casimir á 90 ps., sacos finos de señoras á 90 ps., sobretodos á 200, 250 y 300 ps., pantalones casimir negros finos á 120 ps., chalones de cachemir finos á 200 ps., mantas de viaje á 90 ps., casimir negro regular á 30 ps. j8 p3

A los señores D. Diego Fernandez y D. Florencio Fernandez—Se ruega á estos señores se sirvan pasar al escritorio Bolivar núm. 19, por un asunto de interés, sirviéndose de este aviso por ignorar su domicilio.
j8 p3 Wehely, Gimenez y Ca.

Brillante ECONOMIA. Sobretodos, cabours, capas, jaquetts, pantalones, sacos, medias, batas, etc. todo hecho de casimires frances y de rica clase, precios muy baratos. 120 Florida. j8. p3.

El que quiera COMPRAR. Rico y barato. 120 Florida un rico surtido de ropa hecha de castores y paños franceses recien recibidos y de riquisima clase y á precios muy baratos. 120 Florida. j8. p3.

Abogado El Dr. D. N. Rojo ha vuelto á abrir su estudio en su casa habitacion, calle Belgrano núm. 151. j8. p3.

Por poco dinero Se compra 120 Florida. Eligiendo en surtido especial de toda clase de ropa hecha muy fina recien recibida y precios baratísimos. Puede comprarse tambien toda clase de ropa blanca, camisetas franela, calsoncillos de id, medias de lana, camisas de todas clases y otra porcion de articulos á precios muy baratos, vean y se convencerán. 120 Florida. j8. p3.

Nada cuesta ver Florida 120. Trages y sobretodos para niños de 4 á 8 años clase muy fina y á precios muy baratos. 120 Florida. j8. p3.

Al comercio Habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gutierrez, Gorostegui y Ca. queda á cargo del activo y pasivo de dicha casa D. Rafael de Murguia.

Uruguay, Abril 22 de 1871.
Teodoro Gutierrez—Rafael de Murguia.
p3. j8. José Gorostegui

Municipalidad DE LA CIUDAD—Por el presente se hace saber á las personas á quienes la Comision Municipal adeudare algunas sumas por gastos provenientes de la epidemia, que deben presentar las cuentas respectivas en esta secretaria dentro de seis dias á contar desde la fecha. Pasados estos, las que se presentaren, serán consideradas como originadas por los demas servicios ordinarios de la corporacion.

Buenos Aires, Junio 7 de 1871.
B. Llorente.
Secretario.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1. ° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

BOLETOS DE SEPULTURA

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepultura serán únicamente expedidos en la oficina Municipal del ramo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.
El Encargado—
m25 p14 Antonio Navarro.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Ajencia de vapores Y MENSAJERIAS A LAS PROVINCIAS

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vigencia desde el 6 de Junio, hasta nuevo aviso:

Servicio del Puerto—Los vapores

Kate, Jenny, Baby y Buenos Aires

Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.

Conducen las provisiones á los buques de ultramar.

Dán remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor

Capitan

Saldrá todos los mártes y sábados del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario, regresa los lúnes y juéves.

Para el Rosario y escalas—el vapor

Lujan

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los miércoles y sábado.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, carga solamente, los vapores:

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del desembarque de las mismas, corriendo con todas las diligencias.

OTRA—En esta agencia se reciben encomiendas para las Provincias del Interior.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.

Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1/4 de la noche.

La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde

CORRALON

Se alquila uno calle Rivadavia núm. 525. Para tratar al lado, núm. 523. j6 p15

PARA CHACRA

Se arriendan cuatrocientas cuadras de campo en el Partido de Merlo, con aguada permanente y tres poblaciones. Dista de la estacion dos leguas al Oeste. Para pormenores ocurran á la calle de San Martin núm. 165.

Poesias DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m/c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

A MIS AMIGOS Y AL PÚBLICO

Federico G. Neves rematador publico y comisionista ofrece sus servicios, á sus amigos en particular y al público en general que ha abierto su antiguo escritorio en la calle de San Martin núm. 10 enfrente á la catedral donde ha permanecido diez años en los ramos siguientes:

Remates al contado, se encarga de todo cobro á los gobiernos Nacional y Provincial.

En compra y venta de ganado vacuno caballuno y lanar.

En venta y compra y arrendamientos de campos y fincas en la ciudad.

Da dinero sobre hipotecas descuenta letras y pagareses.

Tiene á mas un gran surtido de marcas de fuego que serán despachadas en el dia y todo por una comision infima.

Por mas pormenores ocurran á su escritorio San Martin núm. 10 frente á la catedral.

Federico G. Neves.

A los vecinos de la Parroquia de San Miguel—La Comision de Hijiene previene á sus convecinos que deben dar cumplimiento á la Ordenanza Municipal sobre barrido, que manda se haga este los Viérnes de la calle de Rivadavia al Sur, y los Mártes de Rivadavia al Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hacen, sufrirán la multa correspondiente.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
Eulojio Cuenca.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

PUENTES EN LA CAMPAÑA

SERVICIO DE TRANSPORTES.

Las condiciones de la licitacion se pueden obtener en el Ministerio de Hacienda de la Provincia—1. ° de Junio de 1871. j3 p20

COMPOSITOR DE PERSIANAS

Se necesita uno en esta imprenta para algunos trabajos que hay que hacer. j6 p6

GRAN SURTIDO DE TRIPES RIZADOS—En la tienda Buenos Aires, Victoria 216, se ha recibido una partida de tripes rizados de pura lana y gustos modernos y se venderán al increible precio de 24 ps.

Tapados de la estacion 55 y 90 ps.
Géneros de vestido á 4, 5, 7, 8 y 9 ps.
Poples de pura lana 10 ps.
Chuce de pura lana, gustos modernos 6 y 10 ps.
Género para Waterproof 30 ps.
Calzado para niñas y señoras.
Manchones 50 y 70 ps.
Enaguas colchadas, la mejor clase 110, 120 y 130 ps.
Servilletas de puro hilo, la mejor clase 90 y 100 ps. docena.
Alemaniscos de puro hilo 10 y 20 ps.
Tohallas de puro hilo 55 ps. docena.

Para hombres

Camisas de última moda 600 ps. docena.
Idem idem de color 35 ps. una.
Medias de lana 12 ps. docena.

Se sigue vendiendo el surtido de sábanas, fundas y pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. j8 p3.

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1. ° de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente

Juan [illegible] Iesio y C.a

SOCIEDAD GENERAL DE Transportes marítimos á vapor

LÍNEA MENSUAL DE GÉNOVA, MARSELLA Y BUENOS AIRES

PAQUETE Á VAPOR

PICARDIE

de 3000 toneladas y de primera clase.

Saldrá para Marsella y Génova el 20 de Junio proximo, haciendo escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	1ª CLASE Ps. fts.	1ª CLASE Ps. m/c	2ª CLASE Ps. fts.	2ª CLASE Ps. m/c	3ª CLASE Ps. fts.	3ª CLASE Ps. m/c
Rio Janeiro	50	1250	40	1000	20	500
Gibraltar	220	5500	160	4000	56	1400
Marsella	225	5500	160	4000	56	1400
Barcelona	230	5750	170	4250	58	1450
Génova	230	5750	170	4250	58	1450
Nápoles	240	6000	180	4500	60	1500

Para fletes y pasageros dirigirse á los consignatarios, Sres. BONNEMASON Y HEYDECKER, Piedras 49.

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasageros para BARCELONA y NÀPOLES erán trasbordados á la llegada del vapor y á los gastos de la Sociedad.

BALBIN Y PLOWES

Previene al comercio que, desde esta fecha, se ocupará de la venta de comestibles---Buenos Aires, Junio 1. ° de 1871.

J1° p15.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1. ° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

Telégrafos Nacionales

REPUBLICA ARGENTINA

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle San Martin núm. 88, los telégramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente:

A Belgrano, Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás	25 centavos fuertes
Rosario	50 centavos fuertes
Bellville, Villa María, San Lorenzo, Coronda, Santa-Fé, Rincon de José	75 centavos fuertes
Paraná, Córdoba	100 centavos fuertes
Rio Cuarto	120 centavos fuertes

Los periódicos abonarán un centavo fuerte por cada palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná ó Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.

Cárlos Burton.
Inspector General de los Telégrafos.

Buenos Aires.
32—CALLE DE BELGRANO—32
m30 p10.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito — n° pólizas — títulos comprados
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

NOVEDADES

PARA LA PRESENTE ESTACION

Notable surtido de varios géneros, como ser: Waterproof, con fleco, para vestidos y tapados á 32 ps. vara; felpa de seda de muy variados gustos y colores, tapados de terciopelo, en la—

TIENDA DEL PASAJE

136—VICTORIA—136

Rasos de lana, colores finos.
Chales merino negro á 100 ps.
Bramante sin compostura 60 ps. pieza.
Chuce de la mejor calidad 10 ps. vara.
Felpas de lana para tapados 35 ps. vara.
Merino negro francés, el de 25 ps. á 20 ps. vara.
Francia blanca inglesa, la mas ancha 12 ps. vara.
Tohallas de hilo á 3 ps. m31 p30

TRAMWAY 11 SETIEMBRE

[CALLE CUYO]

Viendo que las tres Empresas de Tramways que hacen la carrera de la Plaza 11 Setiembre al Este de la ciudad, parten á la misma hora, la Administracion considerando el mejor servicio para el público y la comodidad de los pasageros que viajan por el Ferro-carril del Oeste, ha dispuesto cambiar el itinerario que regirá desde el 1. ° de Junio del modo siguiente:

C. Belgrano y Caridad — Salidas		25 de Mayo y Cuyo — Regresos	
1	6—15 P. M.	1	6—45 A. M.
2	6—45	2	7—15
3	7—15	3	7—45
4	7—45	4	8—15
5	8—15	5	8—45
6	8—45	6	9—15
7	9—15	7	9—45
8	9—45	8	10—15
9	10—15	9	10—45
10	10—45	10	11—15
11	11—15	11	11—45
12	11—45	12	12—15 P. M.
13	12—15 P. M.	13	12—45
14	12—45	14	1—15
15	1—15	15	1—45
16	1—45	16	2—15
17	2—15	17	2—45
18	2—45	18	3—15
19	3—15	19	3—45
20	3—45	20	4—15
21	4—15	21	4—45
22	4—45	22	5—15
23	5—15	23	5—45
24	5—45	24	6—15
25	6—15	25	6—45
26	6—45	26	7—15
27	7—15	27	7—45
28	7—45	28	8—15
29	8—15	29	8—45
30	8—45	30	9—15
31	9—15	31	9—45
32	9—45	32	10—15
33	10—15	33	10—45
34	10—45	34	11—15

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.
m30 p15 **La Administracion.**

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

Casa para alquilar

Se alquila la casa calle del Parque núm. 329.

Quien desee alquilarla, ocurra á esta imprenta, dejando una esquela, dirijida á A. D. j8 p6

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias.

Por el presente se llama á licitacion, á todos los señores que quieran tomar parte, en la confeccion de 1000 (mil) ponchos de paño y 1000 (mil) pares zapatos, debiendo presentar las muestras de dichos objetos á esta reparticion.

La licitacion tendrá lugar el 20 del corriente á la 1 1/2 de la tarde—Buenos Aires, Junio 9 de 1871.

P. A.
Baltazar Moreno.

Cajones vacios Hay a venta en esta Imprenta.

AL PUBLICO

Los abajos firmados avisan á sus relaciones en particular y al público en general, que han abierto un escritorio en la calle Victoria núm. 73 (altos) nos encargamos de lo siguiente:

Correr con toda clase de tramitaciones antes los Gobiernos Nacional y Provincial, y la Municipalidad, como tambien todo asunto judicial ante los Tribunales.

Proporcionamos dinero sobre hipotecas y damos toda clase de remates.

A lo que ofrecemos cumplir con toda actividad y honradez—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

Ezequiel Cueto.
j8 p5 *Tiburcio F. Bustos.*

Para negocio Se alquila la esquina Libertad y Córdoba—Darán razon, calle Rivadavia 20. m31 p8.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de don Aurelio Garibaldi y Ca., presenten en el término de 20 dias al Síndico don Aquiles Maverroff, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código, haciéndose saber la prohibicion contenida en el art. 1567 del mismo, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juez Comisario don Agustin Casá, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 7 de 1871.
j8 p15 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Elias Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Luzuriaga, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Oficina Perú 73—Buenos Aires, Enero 30 e 1871.
j8 p8 Máximo Luzuriaga.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel García Fernandez, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jaime Mayol, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
Paulino R. Speratti.
j7 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional doctor don José D. Boneo y á solicitud del apoderado del doctor don Camilo Clausolles en la causa que contra D. José Garibaldi y otros sigue sobre calumnias por la prensa; se cita y emplaza á este último para que en el término de cinco dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia y constituir domicilio legal—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
j7 p5 D. Pombo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Yeorges, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
j5 p30 José Martinez.

Juzgado de Paz de Rauch.

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.

Mayo 20 de 1871.
m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con echo á los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 José Fernandez.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se considerer con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 Leandro Garcia.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Hibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante erie Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.
m20 p30 Fernando Villafañe

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque para que deduzcan sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
23 p30 122 Victoria 122.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Dusante, comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias, verificándolo por la oficina de don Adolfo Conde, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 p30 Nemesio Zanoletty.

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville llegada	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Billa María	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosario	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1ª clase Fuertes	Billetes—1ª clase Boliv'nos	Sencillos—3ª clase Fuertes	Sencillos—3ª clase Boliv'nos	De ida y vuelta 1ª clase Fuertes	De ida y vuelta 1ª clase Boliv'nos	De ida y vuelta 3ª clase Fuertes	De ida y vuelta 3ª clase Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Màrìa, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50 cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Junio hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Parque	7 30	8	10 X	12	..	3	4	5	..	..
11 de S'bre	7 40	8 15	10 15	12 15	2	3 10	4 10	5 10	6	8
Almagro	7 45	..	10 20	..	2 10	3 15	4 15	5 15	6 20	8 5
Caballito	7 50	..	10 25	..	2 15	3 20	4 20	5 20	6 25	8 10
Flores	7 55	8 30	10 30	12 30	..	3 30	4 30	5 30	6 30	8 15
Floresta	8	8 35 X	10 35 X	12 35 X	..	3 35	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 15 X	8 50	10 50	12 50	..	3 50	4 50	5 50 X	..	..
Moron	8 25	9 X	11	1 X	..	4	5	6 X	..	..
Merlo	..	9 20	11 20	1 20	..	4 20	5 20 X	6 20	..	..
Moreno	..	9 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	6 30	..	..
G. Rodriguez	..	10	..	2	..	..	6	..	..	..
Lujan	..	10 30 X	..	2 30	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	..	11	..	3	..	..	7	..	..	..
Mercedes. llegada	..	11 30	..	3 30 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. salida	..	12	..	4	..	..	..	..	..	..
Freire	..	1	..	5	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	..	1 30 X	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	..	2	..	6	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	2	..	..
Mercedes llegada	..	..	..	9	..	..	..	3	..	..
Mercedes salidas	..	..	7 30	9 30	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	5	..	..
Moreno	7 30	..	9 30 X	11 30	..	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 40	..	9 40	11 40	12 40	..	5 20 X	5 40	..	..
Moron	8	9 X	10	12	1 X	..	5 40	6 X	..	..
San Martin	8 15 X	9 10	10 15	12 15	1 10	..	5 50 X	6 15	..	..
Floresta	8 35 X	9 25	10 35 X	12 35 X	1 25	..	6	..	..	..
Flores	8 40	9 30	10 40	12 40	1 30	2 20	6 5	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 45	9 35	10 50	..	1 40	2 25	6 10	..	7 35	8 25
Almagro	8 50	9 40	10 55	..	1 45	2 30	6 15	..	7 40	8 80
11 de S'bre	9	9 45	11	1	1 50	2 35	6 20	7	7 45	8 35
Parque	9 10	10 X	11 15	1 15	2	..	6 30	7 15	..	..

Ramal á Lobos

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque	8	12
Merlo (llegada)	9 20	1 20
Merlo (salida)	9 45	1 50
Marcos Paz	10 20	2 30
General Las Heras	11 5	3 20 X
General Zapiola	12	4
Lobos	12 45	4 45

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Lobos	6 15	2 5
General Zapiola	7	2 40
General Las Heras	7 45	3 20 X
Paz	8 35	4 10
Merlo (llegada)	9 10	4 50
Merlo (salida)	9 40	5 20
Parque	11 15	6 30

AL PUBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, han abierto el 1. ° del corriente Junio una Agencia de trabajo en general, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1—Traducir del inglés, francés, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos entre sí.
2—Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
3—Arreglar y catalogar bibliotecas.
4— " " archivos.
5—Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6—Arreglar testamenterias.
7—Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.
8—Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9—Hacer traer del exterior los periódicos, revistas, ilustraciones y libros que se deseen.
10—Correr con la compra, venta, alquiler ó arrendamiento de todo género de fincas.
11—Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12—Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13—Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.
14—Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15—Llevar libros de casas de comercio.
16—Jestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.
17—Hacer imprimir libros, folletos, estados, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y la encuadernacion.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Agencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones.

Esta duda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes corresponsales, agentes y empleados, además de nuestros propios conocimientos en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

Buenos Aires, Junio 1° de 1871.

AVISOS! La creciente circulacion de "LA NACION" hace que todo aviso insertado en sus columnas tenga la mayor publicidad que se puede desear en los diarios de Buenos Aires. **AVISOS**

AVISOS No solamente deben acudir los que tengan intereses en la ciudad, pues "LA NACION" cuenta una estensa suscriciones tanto en la campaña como en las demás Provincias de la República y aun en el Estranjero. **AVISOS!**